



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos
Jueves 17 de diciembre de 2009

Dirección de Comunicación

GOBIERNO

Llega a su fin conflicto de los Hospitales Civiles

Ayer llegaron a un acuerdo. El Gobierno del Estado pagará la deuda que tienen con Pensiones OC | Vannesa Fajardo

Después de casi cuatro meses de protestas y negociaciones, ayer el Gobierno del Estado y los trabajadores de los Hospitales Civiles de Guadalajara firmaron un convenio, a través del cual se regulariza el sistema pensionario del personal de los nosocomios.

A partir de hoy, los trabajadores que se jubilen recibirán entre el 85 y el 95 por ciento de su salario; tendrán acceso a seguridad médica por parte de los HCG los trabajadores en activo, mientras que los jubilados recibirán atención por parte de Pensiones del Estado.

Asimismo, para subsanar el déficit actuarial calculado de los HCG con la Dirección de Pensiones del Estado, el gobierno estatal pagará 125 millones de pesos anuales, durante los próximos diez años.

González Márquez aplaudió el acuerdo alcanzado e hizo un reconocimiento a los trabajadores porque en sus manifestaciones de protesta no perjudicaron a la población sino que, por el contrario, dieron atención gratuita durante más de dos meses en el campamento que instalaron en la Plaza de Armas.

«Me gustó cómo se procesó, porque hubo transparencia, se estuvo informando a la población, porque no hay acuerdos bajo la mesa, porque todas las decisiones se tomaron en donde se deben tomar; porque no hubo presión política de ningún lado, no hubo chantajes, no hubo amenazas. Hubo transparencia para que

a la vista de todos pudiésemos encontrar la mejor alternativa», dijo el gobernador.

Jubilarse o seguir trabajando. Ahora lo que sigue, añadió González Márquez, es seguir trabajando y fortaleciendo a los Hospitales Civiles con equipamiento, infraestructura y reconocimiento a su gente.

Actualmente hay en lista de espera para jubilarse 466 trabajadores de HCG, de los cuales se estima que alrededor de 200 podrían decidir retirarse luego de que se logró este acuerdo. «Sin embargo, hay muchas personas que aún están en condiciones físicas para seguir laborando y así lo harán, según nos lo han manifestado. No quieren cambiar de un día para otro su ritmo de vida», explicó Jaime Agustín González Álvarez, director general de los HCG, que también estuvo en acto de firma del acuerdo.

De igual forma, González Álvarez se mostró conforme y contento con la firma de este convenio ya que dijo,

los trabajadores tendrán seguridad social al momento de su retiro.

Conforme a medias. Juan Aguilera Lomelí, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de los



Hospitales Civiles de Guadalajara, detalló que en cierta forma quedan inconformes con el convenio ya que mantienen su oposición a las modificaciones a la Ley de Pensiones del Estado, por lo cual pudieran seguir haciendo manifestaciones, pero sólo sobre este tema.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, resaltó que Jalisco va a la vanguardia y se encuentra por encima de muchos estados en el tema de pensiones. «La reforma impulsada en esta materia ha sido audaz y respeta los derechos de los trabajadores», dijo.

A la firma del acuerdo también asistieron el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah; Oscar García Manzano, presidente del Consejo de Administración de Pensiones; el secretario de Finanzas, José Luis de Alba; el de Administración, Ricardo Serrano Leyzaola; el diputado local José Guadalupe Madera Godoy, y el rector de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado. Todos los funcionarios firmaron el acuerdo.

Amarran pensiones en Civiles

Francisco de Anda

A los 5 mil trabajadores de los Hospitales Civiles de Guadalajara se les adelantó el Niño Dios.

Una semana antes de la Nochebuena recibieron su regalo: el acuerdo para regularizar el sistema de pensiones que considera rangos de hasta el 95 por ciento del sueldo al momento del retiro.

En un acto que se llevó a cabo en Casa Jalisco, representantes del Poder Ejecutivo, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y los nosocomios se comprometieron por escrito a resolver en definitiva el conflicto pensionario en ambos hospitales.

El director de los nosocomios escuela, Jaime Agustín González Álvarez, explicó que el acuerdo permitirá a los trabajadores jubilarse con un porcentaje mayor al 55 por ciento del sueldo que se les venía otorgando.

Por separado, el Secretario de Finanzas del Estado, José Luis de Alba, dijo que no se tiene previsto aportar recursos adicionales a la UdeG, pues al no aprobarse la deuda solicitada por el Ejecutivo, se canceló la posibilidad de asignarle 300 millones de pesos más.



JUNTA DE GOBIERNO
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO
A LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara se da cuenta a toda la comunidad que, por decisión unánime de los integrantes de este máximo órgano de gobierno hospitalario, se procedió a la firma, con el Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto (antes Dirección) de Pensiones del Estado, del convenio para regularizar la situación de prestaciones de los trabajadores hospitalarios de base afiliados, para que en lo sucesivo obtengan los beneficios del Instituto de Pensiones considerando como base de su aportación el porcentaje que corresponde sobre los conceptos de Sueldo Tabular, incluyendo la cotización previa y la "Asignación Bruta".

Con la firma del documento, este miércoles 16 de diciembre a las 10:00 horas, las partes han formalizado el cumplimiento de los compromisos y obligaciones que a todas y cada una de ellas corresponden, para dar garantía a la asignación de pensiones y jubilaciones apegadas a la Ley, para los trabajadores del HCG.

De esta manera, y gracias a la decidida voluntad de las autoridades y todos los actores involucrados que, tras las negociaciones efectuadas pudieron arribar a consensos, se llega por fin a la esperada solución de un justo y añejo reclamo que los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara venían manifestando desde hace al menos diez años, con mayor intensidad durante los últimos tres, y muy particularmente del pasado mes de julio a la fecha, en que se enarbó una lucha sin tregua que hoy cristaliza su genuino propósito.

Es menester recalcar que la gestión emprendida ante las autoridades gubernamentales, el Congreso del Estado y el Instituto (antes Dirección) de Pensiones del Estado de Jalisco, siempre tuvo el único y legítimo objetivo de lograr para nuestros trabajadores, pensiones y jubilaciones justas conforme se define

en la ley del Instituto de Pensiones, considerando el "Sueldo Tabular" (artículo 39).

Asimismo, es de considerar que con la firma de tan importante acuerdo que resguarda el derecho antes señalado, así como la existencia del fideicomiso bajo el que algunos compañeros trabajadores mantienen dichas prestaciones, se ha dado paso a la instrumentación de todos los aspectos de carácter legal y administrativo para la operación inmediata del Convenio.

Es por todo lo antes expuesto, que este máximo órgano de gobierno hospitalario hace patente un muy señalado reconocimiento a todas las autoridades que han participado en este proceso, quienes con ello reflejan una profunda sensibilidad, un gran compromiso, un enorme trabajo y particularmente un enorme beneficio para los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara y sus familias.

De manera especial, reconocemos la decidida voluntad del Gobierno del Estado de Jalisco, así como la disposición de negociación mostrada por el Instituto de Pensiones, al tiempo de agradecer el invaluable apoyo del H. Congreso del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, los Sindicatos que integran la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios del estado de Jalisco (FGTEM), y de toda la sociedad en su conjunto, que mostraron su firme adhesión y solidaridad a esta causa justa.

Juntos emprendimos una lucha sin descanso que se mantuvo con inquebrantable unidad, gracias a la que hoy nos encontramos ante un histórico y legítimo logro que reivindica el derecho de los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara a recibir las pensiones y jubilaciones, que como servidores públicos del Estado de Jalisco les corresponden.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 17 de diciembre de 2009

Los Integrantes de la Junta de Gobierno del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO
Y REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO O.P.D. HCG

MTRD. JOSÉ LUIS DE ALBA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE JALISCO

MTRD. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
DE LA SALUD U. DE G.

MTRD. BAUDELIO LARA GARCÍA
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS BÁSICAS
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD U. DE G.

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

C.P. JOSÉ RICARDO SERRANO LEYZAOLA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

DRA. EN C. PATRICIA LORELEI MENDOZA ROAF
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y
PRESERVACIÓN DE LA SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
U. DE G.

DR. JAIME ANDRADE VILLANUEVA
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD U. DE G.

DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.

Su ex aliado ya negocia con el PAN comisiones y posiciones en la próxima Legislatura estatal

En riesgo, mayoría legislativa del PRI

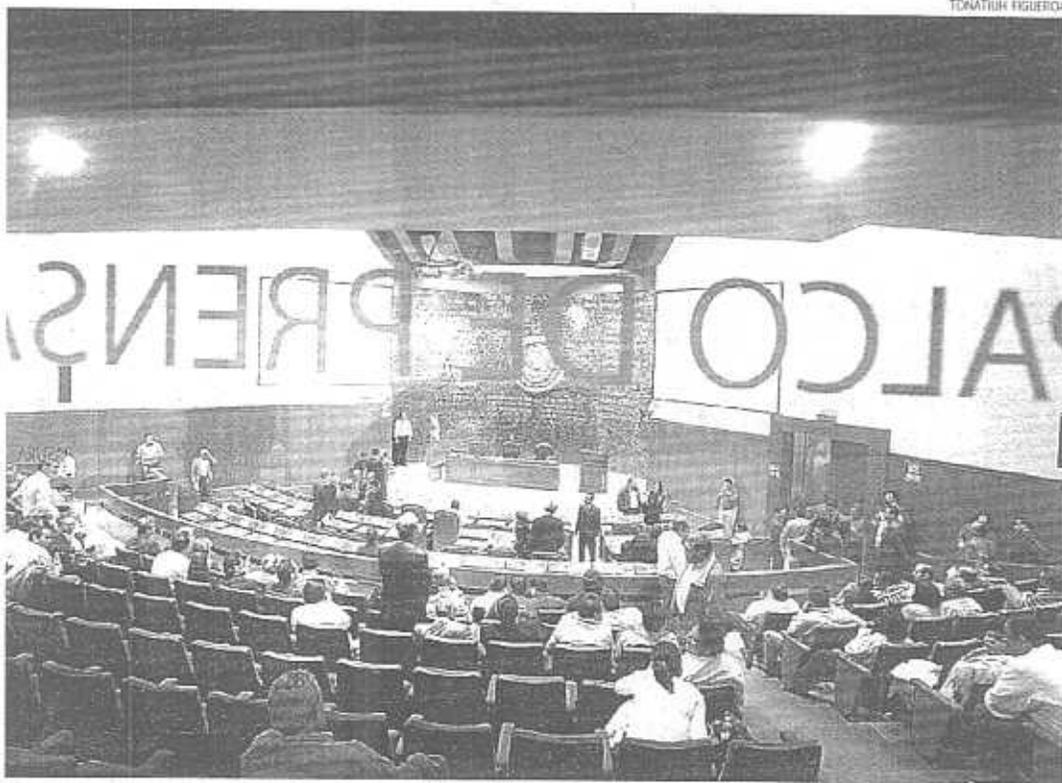
• El Panal planea separarse y formar una fracción con sus dos diputados

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iniguez

Aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó la mayoría de espacios en el Congreso del Estado para la próxima Legislatura, su hegemonía está en riesgo y con ello las posiciones administrativas, luego de que su aliado electoral, el Panal, le dio la espalda y planea irse por la libre.

El PRI y el Partido Nueva Alianza (Panal) fueron en coalición en el pasado proceso del 5 de julio; sin embargo, la indicación de la dirigencia nacional del partido vinculado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es separarse y formar su propia fracción en el Congreso local. De las negociaciones con el PRI y con el Partido Acción Nacional (PAN) depende que su escisión se dé antes o después de que se integre la próxima legislatura.

El PRI ganó doce distritos el 5 de julio pasado, mientras que el PAN se impuso en ocho, pero en el reparto de las posiciones de representación proporcional, el PAN se queda con nueve y el PRI sólo con seis, pero de estas últimas dos se cedieron al Panal como parte de los acuerdos de la coalición. Las cuatro posiciones restantes en el Congreso son dos para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y dos para el Partido Verde Ecologista (PVEM).



Congreso de Jalisco. Aún no entra en funciones la próxima Legislatura y ya hay problemas

El 25 de enero se llevará a cabo la Junta Preparatoria de la próxima Legislatura. Si el Panal decide entonces separarse del PRI e integrar su propia fracción, el tricolor se quedará con 16 legisladores, mientras que el PAN tiene 17.

De acuerdo con la *Ley Orgánica del Poder Legislativo*, la selección de las primeras comisiones corresponde a la fracción que tenga mayoría, que

también determina posiciones como la secretaria general y el resto de las direcciones en el Congreso.

La segunda opción es que el Panal manifieste su intención de separarse hasta la primera o segunda sesión de la Legislatura, una vez que el PRI haya asumido sus comisiones y distribuido sus puestos.

El 3 de diciembre pasado, el presidente estatal del Panal, Carlos Salazar, se reunió con quien será coordinador del PAN, Abraham González Uyeda. La petición del Nueva Alianza es que se les permita elegir la presidencia de dos comisiones, una de ellas Educación y la otra por definir, así como la secretaria general.

TONATIUH FIGUEROA

en perspectiva

Los que vienen

**Integrantes de la próxima
Legislatura de Jalisco, la LIX**

■ **PAN (17 diputados)**

- Gustavo Macías Zambrano
- Ricardo Gracia Lozano
- Ramón Demetrio Guerrero Martínez
- José Antonio de la Torre Bravo
- Alfredo Argüelles Basave
- Juan Pablo Cerrillo Hernández
- Héctor Álvarez Contreras
- José Nicolás Morales
- Abraham González Uyeda
- José María Martínez Martínez
- Francisco Rafael Torres Marmolejo
- Margarita Licea González
- Claudia Esther Rodríguez González
- Isaías Cortés Berumen
- Martín Ramón Covarrubias López
- Abelardo Lara Ancira
- Miguel Ángel Monraz Ibarra

■ **PRI**

- José Noel Pérez de Alba
- Salvador Arellano Guzmán
- Jesús Casillas Romero
- Roberto Antonio Marrufo Torres
- Mariana Fernández Ramírez
- José Luis Ocampo de la Torre
- María del Rocío Corona Nakamura
- Marco Antonio Barba Mariscal
- Carlos Alberto Briseño Becerra
- Luis Armando Córdova Díaz
- Salvador Barajas del Toro
- Sergio Armando Chávez Dávalos
- Gabriel Ponce Miranda
- Elisa Ayón Hernández
- Omar Hernández Hernández
- Patricia Retamoza Vega

■ **Panal**

- Javier Gil Olivo
- Ana Bertha Guzmán Alatorre

■ **PRD**

- Raúl Vargas López
- Olga Araceli Gómez Flores

■ **PVEM**

- Felipe de Jesús Hernández Sánchez
- Enrique Aubry de Castro Palomino

Dos días después, el presidente del PRI en Jalisco, Rafael González Pimienta, buscó a Carlos Salazar para pedirle que suspendiera las negociaciones con el PAN. Sin embargo, el Panal no ve muchas posibilidades de acuerdo con el tricolor, porque esa bancada está dividida al menos en tres grupos: uno respaldado por el senador Ramiro Hernández, otro por el líder de una de las alas de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Alfredo Barba, y el tercero es el del ex dirigente Javier Guízar.

Esto significa que los legisladores no le responden a Rafael González Pimienta quien, además, tiene interés de que le dejen la secretaría general del Congreso, para Javier Bravo, actual alcalde de Puerto Vallarta.

La propuesta del Panal para el PRI es también sobre dos comisiones y la alternativa de la secretaría general o la presidencia del Instituto Metropolitano. ■ P

Sugieren 'volar' el tránsito

➤ A través de un riel colgaría un vagón; estaría suspendido por pilares

Andrés Martínez

Transportarse por encima de la Ciudad evitando los embotellamientos viales podría ser la solución a los problemas de movilidad, si se lograra aplicar un proyecto como el Aerobús, según sus promotores.

La idea patentada por el suizo Gerhard Mueller hace 40 años, consiste en un vagón que cuelga de un riel suspendido por cables, que a su vez se sostiene por pilas que pueden estar hasta a 600 metros de distancia entre sí, dejando la superficie casi intacta.

"Un vehículo autopropulsado que cruza veloz y silenciosamente, transportando a 400 pasajeros, viajando sobre las congestionadas vías rápidas o deslizándose por encima del río u otras barreras infranqueables, esto es lo último en tecnología del transporte", informó Manuel Corte López,

representante de Aerobús en México.

Una de las principales ventajas de este proyecto, según refirió, además de su bajo costo, el cual es una fracción de lo necesario para un metro o un tren ligero, es que en ciudades como Guadalajara, donde ya no hay espacio superficial para la movilidad, este se puede instalar sin mayores complicaciones.

Según los promoventes, un metro cuadrado podría ser el área necesaria para levantar las piletas que sostienen los cables del Aerobús, aunque estructuras en forma de A se pueden también implementar, dejando la vialidad o el espacio que se encuentra debajo totalmente libre.

Las estaciones podrían estar tanto a varios metros de altura, accesibles mediante escaleras y elevadores, como a nivel del suelo, cuando el espacio así lo permita.

Un proyecto de esta naturaleza tardaría en convertirse en una realidad hasta en 3 años, tomando en cuenta todos los estudios que se deben realizar.

Aunque el Aerobús no opera todavía en ninguna parte del mundo con fines urbanos, en Malasia ya se trabaja formalmente en la primera instalación de este tipo, y las autoridades estadounidenses del transporte le han dado el visto bueno.

Los promoventes adelantaron que buscarán en un lapso de un mes a las autoridades estatales en materia de movilidad para mostrarles el proyecto.

El titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, calificó el Aerobús de creativo y bonito.

"Habrà que explorarlo, dónde, cómo y con qué se pudiera hacer un día un Aerobús, a mí me gusta, pero lo importante es que técnicamente sea funcional", comentó.

DENUNCIAN CAMBIO DE VOTO

El cambio del sentido del voto de ediles del PAN de Guadalajara en el dictamen número 20, que impedía otorgar permisos a la Línea 2 del Macrobus y que primero lo votaron a favor y luego en contra, será denunciado legalmente por sus homólogos priistas.

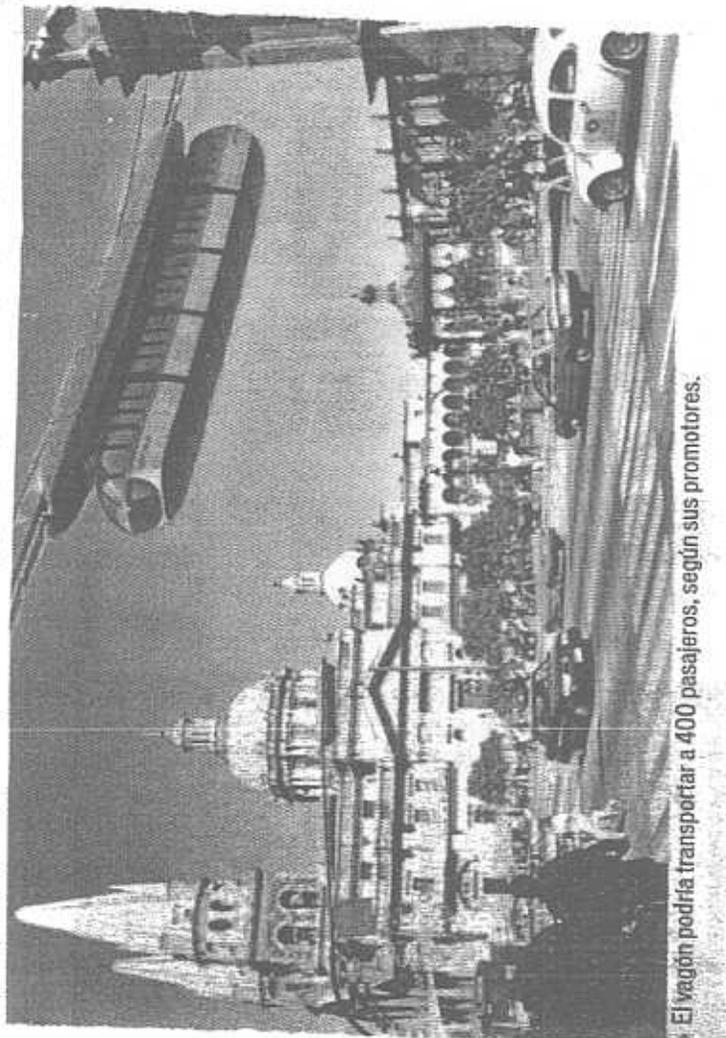
El coordinador tricolor, Leonardo Alcalá, adelantó que el viernes anunciarán la medida legal a tomar ante la violación de la norma de los panistas, quienes no pueden votar dos veces un mismo dictamen en la sesión.

ASÍ LO DIJO

☞ (Es) un vehículo autopropulsado que cruza veloz y silenciosamente, transportando a 400 pasajeros, viajando sobre las congestionadas vías rápidas".

Manuel Corte López

Representante de Aerobús en México



➤ El vagón podría transportar a 400 pasajeros, según sus promotores.

PÚBLICO

Planean presentar denuncia penal y juicio político contra Tomás Coronado

La UdeG quiere la cabeza del procurador estatal

Guadalajara • Natalia Barragán

El asesinato del director de la Preparatoria número 7, Fernando González Sandoval y la vinculación que funcionarios del Ejecutivo han hecho de éste con personal de la Universidad de Guadalajara, tensó el conflicto entre la UdeG y gobierno estatal. Ayer, Alfonso Partida Caballero, abogado coadyuvante de este caso y del ataque contra Andrés Negrete, chofer del ex rector Raúl Padilla, informó que esta semana podrían presentar una denuncia penal en contra del procurador Tomás Coronado Olmos, e incluso promover juicio político contra él, por diversas "irregularidades" en las averiguaciones.

Entre las acusaciones, el abogado indicó que Fernando González nunca fue testigo presencial del ataque del chofer de Raúl Padilla, el pasado 26 de noviembre, y que todo fue inventado por Coronado Olmos (ver recuadro). Además, que la averiguación sobre la agresión al chofer debió de integrarse en una agencia del Ministerio Público especializada en Homicidios Intencionales, pues aseveró que se trató de un homicidio en grado de tentativa; pero el asunto se manejó en la Agencia 2 de Hechos de Sangre, dependiente de la Subprocuraduría C: "[El procurador] desvió la averiguación hacia esa dependencia donde está su gente de confianza que se prestó para hacer cambios a las declaraciones que fueron arrebatadas,

prácticamente, al señor González Negrete y a su hijo".

En relación a lo dicho por fuentes del gobierno estatal, que aseguraron que altos funcionarios de la UdeG guardaron a los presuntos responsables de los delitos, identificados como los hermanos Gustavo y Richard Mancilla Valdez, respondió que eso demuestra que hay funcionarios estatales "inmiscuidos en estos hechos [... El Ejecutivo] está metiendo las manos o las metió desde un principio". Explicó que la denuncia penal en contra del procurador sería por "delitos cometidos en la administración de justicia [...] Abstenerse [...] de practicar las diligencias necesarias para el ejercicio de sus funciones". ■ P

Apoyo a la niña víctima de la "maestra del terror"

Titular de la SEJ ordena
rehabilitación psicológica por el
tiempo que sea necesario

ELSA ARENAS

Aunque el secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, rechazó en su momento la primera recomendación en 11 años que giró la CEDH a la SEJ, por el caso de "la maestra del terror" de Acatlán de Juárez, debido a que las recomendaciones eran "tardías", pues las autoridades educativas inmediatamente después del lamentable suceso habían cesado a la maestra y apoyado a la menor; ahora el mismo titular de Educación, para cumplir con las formas, giró instrucciones para brindar atención psicológica a la niña que recibió 70 palazos por parte de la ex profesora, Clara Cristina Beas Ramírez.

El titular de la SEJ, mediante un boletín solicitó a la directora general de Psicopedagogía, Gabriela María del Rosario Hernández Arthur, que le sea otorgado un tratamiento integral de rehabilitación psicológica por el tiempo que sea necesario a la menor de edad que fue agredida física y emocionalmente por la ex funcionaria de la Escuela Primaria J. Guadalupe Zuno, ubicada en Acatlán de Juárez, esto como parte del cumplimiento a la Recomendación 24/2009.

El secretario también aceptó girar instrucciones para que se le agregue copia de la Recomendación al expediente personal de la servidora pública involucrada, aun cuando ya no tenga ese carácter, como antecedente de que violó derechos humanos.

Para fomentar el tema de protección y respeto de estos derechos, la SEJ acreditó haber solicitado al director de Educación Primaria, que remitiera copia de los planes y programas de estudio en los que abordan el tema del respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes al personal administrativo, para que la educación sea orientada al pleno desarrollo de su personalidad humana y del sentido de su dignidad, y con esto fortalecer el reconocimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Denuncian basificaciones

► Informa sindicato que hay empleados que llevan 15 años esperando su base

Clelo Mejía

El Sindicato de Trabajadores de Oficinas Centrales de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) denunció ayer que en la dependencia se están otorgando bases a funcionarios de primer nivel que llevan poco tiempo en sus puestos.

Entre ellos destacan el director de Regiones Sanitarias y Hospitales, Miguel Ángel Núñez Molina, y la directora de Salud Pública, Elizabeth Ulloa Robles, quienes presuntamente dejarán sus cargos en los próximos días porque consiguieron base, señaló Marcos García Cárdenas, delegado sindical.

Martin Núñez Molina, quien

fuera secretario particular del ex titular de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, también consiguió una plaza, detalló el sindicalista.

En total, García Cárdenas estimó que se han otorgado alrededor de 15 bases de manera discrecional.

En las oficinas centrales de la SSJ hay 830 trabajadores, 230 de los cuales son de confianza.

García Cadenas explicó que ayer, en su despacho, acudieron 100 trabajadores a exigir que se revisaran las razones del otorga-

miento de las plazas, ya que los funcionarios que las recibieron llevan poco tiempo en la dependencia, en tanto que hay empleados que tienen 15 años esperando una base.

“Los trabajadores no se van a quedar conformes, exigen que la próxima distribución de una base sea conforme lo establecen las condiciones generales de trabajo y los estatutos, y que sea precisamente con el respeto de ellos, están conscientes de que este otorgamiento de estas bases obedeció

a algún posible acuerdo”, comentó.

Uno de los problemas, según García Cárdenas, fue que los trabajadores se sintieron agredidos por sus jefes cuando estos les informaron que renunciarán porque recibieron la base.

De acuerdo con el líder sindical, esta irregularidad en las plazas se debe a los malos manejos que hubo durante la gestión de Gutiérrez Carranza.

El líder sindical notificó que en el departamento de Selección

de Personal de las oficinas de la SSJ, se han detectado irregularidades en el reclutamiento.

El sindicato también tiene el reporte de que dos mujeres embarazadas, que cubrían interinatos, fueron despedidas por su condición.

“(A) los compañeros que están de interinos y ya tienen cinco, seis años cubriendo un interinato, tranquilamente les están pidiendo que se incorporen al Seguro Popular, perdiendo, por supuesto, su antigüedad y no dejando la tranquilidad de que vayan a continuar, esto también es una irregularidad muy grande”, señaló.

García Cárdenas anunció que hoy habrá una reunión informativa con los trabajadores de la dependencia a las 12:00 horas. El objetivo será el esclarecimiento y resolución del tema.

Por su parte, el titular de la SSJ, Alfonso Petersen Farah, dijo ayer que no tenía suficiente información sobre el tema de basificaciones irregulares, pero aseguró que se investigará al respecto.

El representante del sindicato aseguró que la relación con el Secretario es buena y que les prometió la solución del conflicto.

Cobra influenza otras 2 vidas

Una de las víctimas fue por el virus A H1N1 y la otra por la variante del tipo estacional

Cielo Mejía

Un muchacho de 14 años se convirtió en la víctima 64 de la influenza A H1N1, notificó ayer la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El paciente, quien acudió a recibir atención médica siete días después de la presentación del contagio, era originario de Poncitlán y falleció en un hospital particular.

El adolescente presentó síntomas el 21 de octubre y su deceso ocurrió el 13 de noviembre, informó la dependencia estatal.

Pero la influenza A H1N1 no fue la única en cobrar una vida, sino también la gripe estacional provocó la muerte de un adulto mayor.

“La segunda defunción, ocasionada por el virus tipo A, fue la de un masculino de 65 años, habitante del Municipio de Guadalajara, con fecha de inicio de síntomas el día 5 de septiembre y de defunción el 16 del mismo mes”, señaló la dependencia de Salud a través de un comunicado.

“Este caso también fue atendido en una clínica privada, sin que se conozca la fecha en la que ingresó en busca de atención”.

Las defunciones por influenza A alcanzan las 16 víctimas en este año.

En el mismo comunicado, la SSJ confirmó cinco contagios nuevos de A H1N1; el total de casos sobre la enfermedad es de 3 mil 876.

Cuatro de los enfermos se presentaron en Guadalajara y uno en Zapopan, se lee en el documento enviado por la Secretaría de Salud.

Con respecto a la influenza estacional se presentó el reporte de un caso adicional, por lo que el acumulado de pacientes con

este padecimiento es de mil 184 afectados.

La dependencia ha procesado 186 fallecimientos, 49 resultaron negativos. También hay 57 muertes en estudio.

Los hospitalizados con síntomas de influenza suman 66 personas, de éstos nueve se encuentran en terapia intensiva.

La SSJ recomendó extremar las medidas de prevención contra A H1N1 durante el invierno y evitar mayores contagios y que la cifra de afectados crezca.

Las indicaciones que hace la dependencia estatal son no exponerse a cambios bruscos de temperatura, abrigarse adecua-

damente y aplicarse la vacuna si se está dentro de los grupos de riesgo.

El martes, la SSJ amplió el grupo de población beneficiada para recibir la vacuna con la influenza A H1N1 que, en un principio, era para las mujeres embarazadas y personal de salud en contacto directo con los enfermos.

Sin embargo, y ante la poca respuesta de las mujeres en estado de gravidez, se decidió poner el biológico a todo el personal de salud, así como a niños, adultos mayores y personas con factores de riesgo como asma, enfermedades pulmonares, diabetes e hipertensión.

No cede

65 muertes por A H1N1.

3,876 contagios de A H1N1.

16 decesos debido a la estacional.

1,184 casos por estacional o A.

66 hospitalizados.

57 fallecimientos en estudio.

Arcediano sí era ilegal

► Desaparece pueblo,
desmantelan puente
y gastan 700 millones
en la presa fallida

Sergio Hernández

Un mes después de que los Gobiernos federal y estatal aceptaron que la Presa de Arcediano no se construiría en el Río Santiago por falta de dinero, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) reconoció que fue ilegal la autorización emitida para la obra en octubre del 2003.

Al tener ya el permiso, la Administración de Francisco Ramírez Acuña, a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA), encabezada entonces por Enrique Dau Flores, comenzó a gastar dinero en estudios.

Las erogaciones siguieron en la actual gestión de Emilio González Márquez, con César Coll al frente de la CEA, hasta alcanzar una cifra que ronda los 700 millones de pesos en un proyecto inconcluso.

El pueblo que le dio nombre a la presa fue destruido desde el 2003, porque supuestamente estaban a punto de iniciar los trabajos de construcción.

Además se desmanteló el histórico puente sobre el Santiago, que no ha sido reinstalado.

El resolutivo sobre la ilegalidad del permiso ambiental de Arcediano se emitió el 30 de noviembre -la cancelación del proyecto se oficializó el 29 de octubre-, pero fue dado a conocer

hasta ayer por Raquel Gutiérrez Nájera y Pedro León Corrales, abogados de los promoventes del recurso: Guadalupe Lara Lara, única habitante de Arcediano que no aceptó la indemnización del Gobierno del Estado, y los pescadores de Mezcala.

En los expedientes XV/2003/1688 y XV/2004/41 de la Semarnat se concluye que en la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental, oficina responsable de emitir la autorización para la presa, no se analizó debidamente la solicitud de permiso del Gobierno de Jalisco.

Entre las irregularidades se menciona que la Semarnat nunca evaluó las afectaciones al sistema ambiental regional, los efectos acumulativos de la obra y los cambios en general que se provocarían con el proyecto.

El responsable directo de la autorización en el 2003 fue Ricardo Juárez Palacios, director de Impacto y Riesgo Ambiental, quien salió de la Semarnat en ese año cuestionado por autorizaciones emitidas fuera de la ley.

Juárez Palacios tenía como superior jerárquico al subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental, el jalisciense Mauricio Limón Aguirre, que sigue con el mismo cargo y quien ahora cancela la autorización ambiental de Arcediano.

En esas fechas el titular de la Semarnat era Alberto Cárdenas.

Por anomalías, cancelan estudio ambiental de Arcediano

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) canceló la Manifestación de Impacto Ambiental de la Presa de Arcediano que se autorizó el 23 de octubre de 2003. La dependencia detectó irregularidades.

Esto se logró gracias a que María Guadalupe Lara, quien fue expulsada ilegalmente del pueblo de Arcediano, presentó un recurso de revisión ante el subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, contra la autorización de la MIA SGPA-DGIRA/DEI-0672/03, el mismo año que se aprobó.

Los integrantes de la Academia Mexicana de Ciencias Ambientales y Sociales presentaron en rueda de prensa el resolutivo, el cual festejaron: "Es un triunfo completo y sin precedentes" en materia ambiental.

El subsecretario de Gestión Ambiental, Mauricio Limón Aguirre, determinó que la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental realizó una valoración inadecuada del proyecto, por lo que actualmente no tiene la autorización para su construcción por parte de la autoridad federal, "tal como se desprende de la resolución de los recursos de revisión 120/2003 y 41/2004 (acumulado), emitida el pasado 30 de noviembre de 2009".

"Estoy muy contenta porque después de tantos años lo logramos, aunque se haya cancelado el proyecto. Con esto les demostramos que estábamos en lo correcto, para nosotros es un triunfo porque convencimos a las autoridades federales con todas las pruebas que les presentamos", dijo Raquel Gutiérrez Nájera, del Instituto de Derecho Ambiental.

El resolutivo de la Semarnat plantea que entre las irregularidades están las afectaciones al sistema ambiental regional, los efectos acumulativos de la obra y las omisiones del proyecto que presentó el Gobierno de Jalisco para su aprobación y que nunca fueron tomadas en cuenta por la dependencia federal.



EL INFORMADOR • ARCHIVO

• En junio de 2007 autoridades derribaron la finca de Guadalupe Lara; ahora exige que le resarzan los daños.

Con esta revocación de la Manifestación de Impacto Ambiental, los integrantes de la Academia Mexicana de Ciencias Ambientales y Sociales piden al Gobierno estatal que repare los daños ocasionados al ambiente y a los habitantes del pueblo de Arcediano, principalmente en el caso de Guadalupe Lara.

Y aunque la Presa de Arcediano estaba cancelada desde octubre, Gutiérrez Nájera resalta que lo sucedido debería ser un ejemplo para los nuevos proyectos hidráulicos, como El Purgatorio y El Zapotillo.

“ Pretendemos una mesa para revisar los proyectos de El Zapotillo y El Purgatorio. Las autoridades han tropezado varias veces y parece que no aprenden ”

Raquel Gutiérrez Nájera,
del Instituto de Derecho Ambiental.

Evaluarán si requiere nueva prospección arqueológica

Cuestionan si El Purgatorio afectará sitios arqueológicos

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) solicitará a la Comisión Estatal del Agua (CEA) el proyecto de la Presa El Purgatorio, ya que necesitan determinar si se requiere una nueva prospección arqueológica del área que será inundada.

El arqueólogo del Centro INAH Jalisco, Carlos López, realizó en 2005 el estudio en la zona que inundaría la Presa de Arcediano, y detectó más de 20 sitios arqueológicos, de los cuales tres quedarían inundados. Estos se ubican en el Río Verde, a una distancia de entre uno y tres kilómetros, a partir de la unión con el Río Santiago.

De acuerdo con lo que expuso la Comisión Nacional del Agua (Conagua) cuando anunció la cancelación de Arcediano, la cortina de El Purgatorio se construirá a cinco kilómetros de la confluencia de ambos ríos, lo que en teoría implicaría que los tres sitios que están detectados no serían afectados. Sin embargo, Carlos López aclara que es necesario revisar cuál será el polígono que abarcará la presa derivadora, pues al ser una zona en la que la barranca es mucho más estrecha, puede ser que se extienda a una mayor extensión aguas arriba del Río Verde, de lo que se planeaba inundar con Arcediano.

En caso de que se requiera un nuevo estudio, considera que podría tardarse hasta un año y medio, a partir del momento en que se liberen recursos económicos.

En 2004, el Gobierno de Jalisco firmó un convenio con el



• Tras la cancelación de Arcediano, la Presa El Purgatorio está proyectada en el Río Verde.

INAH, del cual se desprendió el proyecto de prospección arqueológica en las 800 hectáreas que presumiblemente se inundarían con la Presa de Arcediano (ocho kilómetros del Río Santiago y 16 del Río Verde).

Las tres zonas que detectó Carlos López corresponden al año 1,200 después de nuestra era, las cuales sólo están reconocidas en superficie y nunca se excavaron ya que la Comisión Estatal del Agua nunca entregó recursos para este fin.

Los sitios son de gran relevancia (son estructuras de piedra de tres por seis metros, sin piso), aunque el área no es de más de una hectárea y media.

“En el Santiago no encontramos nada porque las obras que hizo la Comisión Federal de

Electricidad anteriormente ya tienen muy deteriorado el terreno. En la confluencia de los dos ríos es donde ubicamos cimentaciones, y en el Verde es donde encontramos las otras dos zonas”.

Carlos López comenta que lo importante es realizar las investigaciones de estas poblaciones alejadas, ya que existe poca información sobre asentamientos rurales.

“Hacen falta estudios científicos de las actividades domésticas”.

Por otro lado, se encontraron tepalcates, petrograbados, cerámica y otras cimentaciones en la parte alta de la barranca, pero no están amenazados por la probable inundación. La mayoría de los vestigios revelan similitudes con las culturas del Valle de Atemajac.

Reubican estancias infantiles

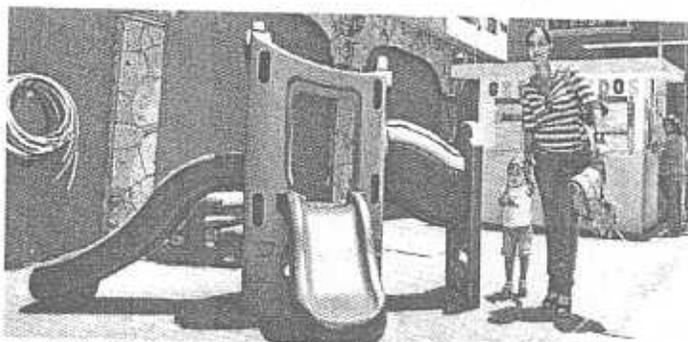
Paulina Martínez

Durante 2009, la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) pidió la reubicación de 50 estancias infantiles que estaban cerca de lugares que representaban un peligro.

Felipe Vicencio Álvarez, delegado de la Sedesol, explicó que se revisaron las instalaciones de las estancias en octubre junto con personal de Protección Civil de Jalisco.

De esta revisión, Protección Civil emitió recomendaciones sobre la seguridad de las instalaciones que debían ser solventadas en un plazo máximo de dos a tres semanas como cambiar el sentido en que abren las puertas, ocultar las instalaciones eléctricas o liberar espacios que pudieran ser salidas de emergencia.

También detectaron 50 estancias que estaban ubicadas en locales cercanos a gasolineras, sitios de inundación o lugares donde vendían químicos, las cuales cambiaron de dirección después de la revisión, aseguró Vicencio Álvarez.



► En total, 14 mil 500 niños son atendidos en las estancias infantiles.

La Secretaría entregó hasta 20 mil pesos a las estancias que debían hacer modificaciones parciales a sus locales y también dotó de detectores de humo para las 400 que existen en toda la entidad así como extinguidores, en caso de que faltaran.

Sobre el programa 3 por 1, en el que paisanos dan una aportación que es igualada por los Gobiernos federales y estatales para realizar obras, Vicencio Álvarez señaló que este año se ejercieron 400 millones de pesos.

Esta cifra es similar a la del 2008, pero esperan una dismi-

nución para el 2010 debido a la crisis.

MODERNIZAN LICONSA

La planta de pasteurización de Liconsa en Jalisco contará con nuevo equipo con lo que la empresa bajará los costos de mantenimiento y aumentará su producción.

Eduardo Cárdenas, coordinador de Liconsa en Jalisco, informó que este año se invirtieron 33 millones de pesos en equipamiento y construcción de la nueva procesadora de leche, y el próximo año se completará para que esté funcionando en marzo.

Presentó Sedesol su informe de actividades

La Delegación Jalisco de la Sedesol, a través de los Programas que coordina directamente, y de los que operan sus Sectorizadas: Oportunidades, Liconsa, Diconsa, Covert, Inapam y Fonart, ejerció un presupuesto total de tres mil 580 millones de pesos, según se desprende del informe de actividades presentado.

En Jalisco hay más de cuatro mil jornaleros agrícolas migrantes, de los cuales Sedesol, a través del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas atiende aproximadamente a dos mil 800, en ocho albergues en los municipios de: Tamazula (2), Atlán de Navarro (2), Tuxcacuesco, El Grullo, Cihuatlán y San Gabriel. En estos lugares, además de atención a través de talleres y pláticas se realizan obras de rehabilitación (construcción de cocinas, baños), y se está construyendo uno nuevo en San Cristóbal de la Barranca.

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, que aplica en los 16 municipios más pobres del Estado, ejerció un presupuesto de más de 97 millones de pesos, que se invirtieron en obras de plantas de tratamiento, instalación de dos mil estufas ecológicas, además de introducción de agua potable, drenaje y electrificaciones en zonas rurales.

3x1 para migrantes, es otro de los Programas que mayores recursos ejerció, ya que la combinación de los recursos federales, estatales, municipales y de los migrantes, en la misma proporción, logró que se invirtieran más de 400 millones de pesos en 751 proyectos, en su mayoría de infraestructura social básica (agua potable, dre-

najes; electrificaciones) en 77 municipios.

Apoyos para adultos mayores, familias marginadas, para el cuidado de infantes, apoyos a proyectos productivos y artesanos, viviendas, subsidios alimenticios, son algunas de las acciones que realizan la Delegación Jalisco de la Sedesol, a través de sus Programas y de sus sectorizadas.

Por primera vez en Jalisco se realizó la acreditación en salud de dos albergues: Arroyo Hondo y Ex Hacienda, en Tamazula de Gordiano, en los que habitan más de 600 personas y que ahora se encuentran libres de drogas, y sin riesgos de enfermedades contagiosas. Se realizó además el día del Jornalero Migrante, durante el cual se les brindó información acerca de sus derechos y de las instituciones que los pueden apoyar.

Otro grupo vulnerable que atiende la Sedesol, es el de los adultos mayores a través del Programa 70 y más, que atiende a 108 mil 376 mayores de 70 años en comunidades menores a 30 mil habitantes en todos los municipios del estado, con un apoyo de 500 pesos mensuales. Este año se ejerció un presupuesto de más de 600 millones de pesos.

LA POBREZA TAMBIÉN LA ATENDIÓ

La pobreza urbana se atendió mediante dos Programas: Hábitat, que con un presupuesto de 67.8 millones de pesos realizó obras como una segunda etapa de colectores de drenaje en La Barca, con una inversión federal de 1.5 millones de pesos; también se hicieron obras de asfaltado y empedrado en diversas

colonias de Tlaquepaque con una inversión de más de cinco millones de pesos. El otro programa es el de Rescate de Espacios Públicos, que invirtió 53.9 millones de pesos para la realización de 51 obras físicas.

ESTANCIAS INFANTILES

El Programa de Estancias Infantiles cuenta con 477 estancias en 67 Municipios y en las que atiende a 14 mil 500 niños aproximadamente en beneficio de 11 mil madres. En este año se realizaron revisiones extraordinarias para verificar la seguridad de los inmuebles y se les otorgaron extintores, señalización y detectores de humo, así como un recurso de hasta 20 mil pesos, para adecuaciones dentro de la finca, como por ejemplo: incluir segundas escaleras en estancias de dos pisos, construir una salida de emergencia adicional de la entrada principal, así mismo modificaciones en puertas y ventanas para que estas sean abatibles.

PROGRAMA DE ABASTO DE LECHE

Por su parte, Liconsa realizó cuatro acciones fundamentales: el Programa de Abasto Social, con el que se atiende a más de 248 mil beneficiarios entre los que se encuentran menores de 13 años, mujeres embarazadas, adultos mayores, mujeres lactantes, niñas adolescentes. El ahorro acumulado que tienen estas familias es por 295 millones 440 mil 306 pesos, tomando en cuenta que se desplazan 45 millones 493 mil 336 litros de leche subsidiada.

La compra de leche fresca a productores nacionales, es otra

parte importante, actualmente se paga el litro de leche fría a cuatro pesos con 20 centavos y la caliente a cuatro pesos con seis centavos, y de acuerdo a la calidad hay incentivos de hasta de 50 centavos por litro. A través de la planta de pasteurización y envasado se provee a las 263 lecherías que se ubican en 49 municipios del Estado. Este año se invirtieron 33 millones de pesos sistemas de refrigeración, electrificación y pasteurización mejorando la capacidad de producción de 10 mil litros a 25 mil litros por hora en esta planta. Liconsa cuenta además con productos comerciales de una gran calidad que se pueden adquirir ya en algunas cadenas comerciales.

En cuanto a Diconsa, cuyo objetivo es contribuir al bienestar e igualdad de oportunidades de los habitantes de las localidades con población en situación de pobreza a través del abasto de bienes básicos y complementarios, en Jalisco se atiende a 107 municipios. La inversión en capital de trabajo por 9.62 millones de pesos, que a noviembre reflejan ventas por 164 millones de pesos transfiriendo un margen ahorro al consumidor de un 6.79%. Se ha impulsado además la introducción de nuevos productos de marca propia, mismos que han tenido una aceptación favorable, como son: harina de maíz mi masa, mi sopa, mi chocolate, sal refinada, jabón de tocador, jabón de lavandería. En vinculación interinstitucional en el Estado, se realizaron transferencias de recursos federales de Fonaes por 4.55 millones de pesos para equipamiento y modernización de 173 tiendas comunitarias.

Aprueba el Cardenal la reelección

Rebeca Herrejón

El Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, manifestó su respaldo a la propuesta de reforma política del Presidente Felipe Calderón, donde se prevé la reelección de funcionarios en algunos puestos.

Para el Purpurado, la posibilidad de reelección de Presidentes Municipales y legisladores ayudaría a que ejercieran mejor su oficio, pues tendrían experiencia y tiempo para realizar pro-

yectos importantes para el pueblo.

Señaló que sería una forma de premiar o castigar a los buenos o malos gobernantes.

“Si supieran que pueden hacer carrera, una carrera de Presidente Municipal muchos años, o de legislador y allí sobresalir, pues se empeñarían, porque cada tres años llegan nuevos diputados, para que nomás el primer año (ver) cómo andan las cosas, el segundo más o menos traba-



> Juan Sandoval

jar y el tercero están pensando a dónde brincan”, aseguró.

La propuesta federal prevé la reelección consecutiva de Alcaldes y legisladores con un límite de 12 años.

Sandoval Íñiguez consideró que la reelección debería ser por un periodo indefinido, marcado por el trabajo del funcionario.

Propuso que además de disminuir el número de diputados y senadores, como lo planteó Cal-

derón, se minimice la plantilla de asesores para no emplear el presupuesto en gasto corriente.

Exhortó a los Alcaldes electos de la Zona Metropolitana de Guadalajara a que durante su gestión trabajen conforme a los intereses del pueblo y dejen de lado los de su partido.

En su mensaje navideño, el Cardenal recordó que la Iglesia no está en contra de las demostraciones externas de alegría como las fiestas, regalos y aguinaldos, pero esta celebración debe vivirse con más profundidad.

En puerta, aumento a la tarifa del transporte público

Esta semana concluirán los estudios que determinarán cuál será el monto del incremento

Se aproxima un nuevo aumento a la tarifa del transporte público. Los estudios técnicos para determinar el monto del alza estarán terminados esta semana; los camioneros insisten en que el incremento sea a siete pesos.

Para analizar el alza al precio del boleto, ayer se reunieron en dos ocasiones representantes de transportistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del interior del Estado con autoridades viales. Habrá otra sesión hoy para tratar de llegar a un consenso en cuanto a los números que poseen, por un lado, los camioneros, y por otro las autoridades, sobre los diferentes indicadores que inciden en los costos del servicio.

Para mañana se prevé tener terminados los estudios con base en los cuales el gobernador Emilio González Márquez y la Comisión de Tarifas determinarán el monto del aumento al precio del pasaje y la fecha en que entrará en vigor.

La expectativa de camioneros es que a más tardar a principios de 2010 aplique el nuevo precio del boleto.

El director de Transporte Público de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT), Raúl Pérez Zamora, entrevistado al término de la reunión realizada a puerta cerrada, consideró que la tarifa de cinco pesos está rebasada, aunque las pretensiones de los camioneros de conseguir un aumento a siete pesos, "sale de la realidad".

Ante los argumentos de los camioneros, en el sentido de existir tarifas de transporte público de 7.50 pesos, 8.50 pesos o más en el servicio de transporte urbano en otras ciudades del país, el funcionario señaló que se trata de urbes con condiciones económicas distintas a las de Guadalajara.

"Definitivamente, debe de haber (aumento a la tarifa), dependiendo de las... que señale por último el gobernador, él es quien tendrá la última palabra, por supuesto, en este caso. Nosotros le haremos llegar a él la información que se tiene, la inquietud por parte de los transportistas", manifestó.

El funcionario mencionó que se justifica un incremento al precio del pasaje, y muestra de ello es que en enero el gobernador determinó subsidiar durante seis meses a los camioneros a fin de no otorgar el alza a la tarifa.

—¿Todo parece indicar que está muy próximo a determinarse el aumento a la tarifa del transporte?

—Así es, esperamos llegar a un acuerdo que no sea tan complicado para la ciudadanía, ni para nosotros como autoridades ni para los transportistas.

A finales de 2008 y principios de 2009 los camioneros estuvieron presionando, incluso con un paro del servicio de transporte público, para conseguir un ajuste a la tarifa que no se les autorizó, en cambio se les entregó el subsidio.

Tanto Pérez Zamora como transportistas mencionaron que desde agosto se entregó a las autoridades la solicitud de aumento a la tarifa.

Sin embargo, en ese mes, cuando se publicó en algunos medios de comunicación impresos que los camioneros preparaban la petición de alza, transportistas lo negaron asegurando que primero mandarían hacer estudios con un despacho particular para sustentar su demanda de incremento.

Afinan detalles de dictamen

Por su parte, el director del Centro Estatal para la Investigación del Transporte en Jalisco, Francisco Romero Pérez, informó que esta semana pretenden terminar los estudios técnicos sobre el aumento a la tarifa del transporte público, y aunque hay diferencias con los números de los camioneros en algunos indicadores, esperan lograr las coincidencias requeridas.

"Yo estoy el día de hoy (miércoles) o mañana (este jueves) terminando los estudios para poder entregárselos a la Secretaría de Vialidad, para que

se le pueda informar al señor gobernador cuál es la situación de los costos de la operación (del transporte) con todo y la utilidad para los operadores del transporte".

Con los estudios terminados, se hará una presentación a los camioneros mañana.

El funcionario explicó que desde hace algunos meses se viene trabajando en el análisis del aumento a la tarifa del transporte público, y ha habido reuniones con concesionarios.

Sobre los estudios técnicos que realiza, Romero Pérez detalló que falta por definir algunos valores de rendimiento de los equipos, así como consensar el número de pasajeros que por unidad transportan los camiones al día.

Las autoridades calculan que en promedio un autobús traslada en la Zona Metropolitana de Guadalajara a 665 usuarios, mientras los concesionarios aseguran que son 530.

Aceptó que es necesario un incremento a la tarifa, aunque el monto habrá de definirlo el gobernador y la Comisión de Tarifas.

Transportistas piden siete pesos

Dado que están muy avanzadas las negociaciones, transportistas prevén que esta semana quedarán listos los estudios para definir el aumento a la tarifa del transporte público, que demandan suba a siete pesos.

El director de la Mutualidad de Transporte Urbano de Jalisco (Mutujal), Fernando Soto Casillas, subrayó que la tarifa está rebasada, y una muestra

de ello es el subsidio gubernamental recibido en meses pasados.

En cuanto al incremento en diversos insumos, ejemplificó el caso del precio de un camión, que costaba 700 mil pesos y subió a un millón 100 mil pesos; mientras las llantas tenían un precio de dos mil 700 y ahora se ubican en cuatro mil 500 pesos.

Señaló que sin aumento a la tarifa les es imposible renovar el parque vehicular, y se han visto en la necesidad de obtener camiones modelo 2005. "Necesitamos una buena tarifa para tener buenas unidades", enfatizó Soto Casillas.

El transportista descartó que, como en otras ocasiones, se pudiera presionar a las autoridades con un paro camionero para obtener el ajuste tarifario, "estamos trabajando en buen ánimo, no hay por qué amenazar con nada".

Por su parte, Daniel Pérez Corona, quien acudió a la reunión en representación de la Alianza de Camioneros, subrayó la necesidad del aumento a siete pesos.

"El diesel es uno de los costos que nos ha pegado muy duro, de marzo de 2008 a la fecha ha aumentado 37%, eso dice todo... Nosotros ahorita estamos pidiendo una tarifa de siete pesos, lo vamos a justificar con todos los números", mencionó.

PARA SABER

El más reciente aumento a la tarifa del transporte entró en vigor en marzo de 2008, aunque este año, durante seis meses, los camioneros obtuvieron un subsidio gubernamental.

Avalan empresarios una reforma política

Esperan que los legisladores reciban con profesionalismo lo propuesto por el Presidente de la República, Felipe Calderón OC | Vannesa Fajardo

Foto: Samuel Contreras

Las iniciativas de reforma política presentadas por el presidente Felipe Calderón fueron bien recibidas por el sector empresarial de Jalisco. «Creemos que es un buen inicio para llevar a cabo un análisis profundo sobre la participación activa de la sociedad en la vida política del país», dijo el presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y añadió que «esperamos que los legisladores federales reciban con profesionalismo el decálogo propuesto para que éste sea analizado sin tintes políticos y sin un interés particular anticipado a la elección del 2012».

Por medio de un comunicado de prensa, el líder empresarial señaló que «avalamos y apoyamos plenamente que se apruebe la reelección de alcaldes, diputados federales y diputados locales y así construir un sistema de rendición de cuentas, ya que a través del voto se premiará o castigará el ejercicio público, con ello, los servidores trabajarán en correspondencia con las necesidades ciudadanas y no con los intereses de sus partidos, tal y como ocurre ahora. Cada uno de los puntos del decálogo deberá ser revisado con minuciosidad».

Dice finalmente que «esperamos que los legisladores tengan una visión más amplia, y con-



PABLO Lemus Navarro, presidente de Coparmex Jalisco.

templen dentro de la reforma política la disminución de financiamiento a partidos políticos, así como que se consideren sujetos obligados en términos de la Ley de Transparencia».

Gobierno. Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peñaléz aseguró que el Gobierno de Jalisco respaldará la iniciativa del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, ya que es valiosa y contribuirá a la consolidación del sistema democrático en México.

«Incluso tenemos ya algunos avances; el Presidente plantea la iniciativa ciudadana, que es la iniciativa popular que en Jalisco ya contamos con ella y se han dado varias iniciativas populares, entre ellas la que permitió la defensa del derecho a la vida».

Además dijo, que lo que plantea el Presidente es una reforma política que tendrá en el país una trascendencia muy importante para lograr una democracia efectiva, que permita los acuerdos para que México avance.

«Tiene que ver con la decisión, no nada más de la posible ratificación o reelección de alcaldes y legisladores, sino también con el esquema de partidos, al plantear elevar de dos a cuatro el porcentaje para mantener el registro, lo que es muy importante», dijo.

Asimismo, mencionó que dar apertura a que haya candidaturas independientes en todos los puestos de elección popular, es un paso trascendental, ya que los partidos son indispensables, pero insuficientes y deben existir también espacios a éstas.

OPINA EL COORDINADOR DEL CCIJ

Caro y poco productivo el recorte de diputados

ALEJANDRA MOLINA SERNA

Será insuficiente reducir únicamente a 100 diputados federales en el Congreso de la Unión, como lo propuso el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, porque se trata de un proceso caro y poco productivo, estimó Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Quedamos en que debe de quedar entre 250 y máximo 300, porque es mucho lo que cuesta, es mucho lo que se les paga de asesoría, dietas, del montón de cosas que se deben de hacer. Muchas veces la mayoría del tiempo van hacer un acto social", apuntó.

El líder de los industriales criticó que la autoridad —el

Ejecutivo Federal— implan- te reformas políticas que sólo propician la multiplicación de funcionarios, diputados y alcaldes "chapulines" que brincan a otros cargos antes de culminar cualquier gestión, sobre todo si se trata de puestos por elección popular.

Al ser cuestionado en relación a la revocación de mandato, dijo que "desgraciadamente" cuando los políticos están en niveles superiores "creen que la receta perfecta la tiene quien manda; yo creo que todo (incluida la revocación de mandato) tendrá que ser consensuado en la comunidad en general para verdaderamente hacer un cambio en este tipo de políticas".

Argumentó que la disminución de legisladores y la re-

elección de alcaldes no traerá ningún beneficio para nadie, ya que la sociedad no ha sido capaz de demandarles resultados concretos.

Gutiérrez Treviño aseveró que en el caso de la reelección de los presidentes municipales, se pone en riesgo la equidad institucional, ya que la permanencia en el poder no refuerza las organizaciones sociales. "En lo que va de la administración federal, se le ha estado quitando poder a las instituciones ciudadanas y habrá que consolidar eso, porque el peligro latente es que se queden perpetuados por 12 años y eso sería gravísimo".

El titular de la CCIJ —sin precisar nombres— ayer dejó entrever que hay presidentes municipales que deberían

de haber dejado sus cargos a los seis meses de asumir sus puestos. "Imagínense... A los 12 años, debemos de poner varios candados para que esto se haga como se debe de hacer", insistió.



JAVIER Gutiérrez Treviño.

Quitan recursos a La Primavera

Sergio Hernández

La administración del Bosque La Primavera oficialmente no tiene ni un centavo para operar el próximo año.

Los diputados del PAN, que con su mayoría aprobaron la semana previa el Presupuesto de Egresos del 2010, reasignaron partidas a tal grado que, de los 7 millones previstos inicialmente para La Primavera, tras los cambios ya no apareció un solo peso.

Esta situación contrasta con el diagnóstico hecho por el Poder Ejecutivo en el 2007, en el cual se aceptaba que el Área Natural Protegida requería al menos 18 millones de pesos para su administración y cuidado.

El asunto sorprendió al director del Bosque, José Luis Gámez Valdivia, quien recordó que La Primavera genera valores ambientales incuantificables que hay que cuidar, como el ser considerado el pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara, debido al aire limpio que genera hacia la Ciudad, además de ser un área que capta agua y donde nace el Río Ameca, que desemboca en Puerto Vallarta.

"Ya se está platicando con

las dependencias, con el Gobierno. Se nos hace increíble, por todos los bienes que proporciona el Bosque que no haya un presupuesto indispensable para operar", lamentó.

El asunto ya es conocido por Jorge Valencia, director general de Forestal y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Gámez Valdivia señaló que trabajarán buscando una reasignación del presupuesto, y que al interior buscarán utilizar de manera emergente dinero de algunas partidas que no se agotaron en el 2009, como algunos sueldos presupuestados de personas que luego renunciaron.

El 3 de abril del 2007, el Gobernador Emilio González Márquez prometió buscar recursos adicionales para el bosque y para ello propuso un cargo de 4 pesos mensuales a cada cuenta del SIAPA.

El 5 de agosto del 2007 el Mandatario canceló la iniciativa, que nunca oficializó por escrito, argumentando que se había politizado.

"Los 4, 5, 10 millones (adicionales para el Bosque), el Estado los puede aportar, sin ningún problema", expresó entonces González Márquez.

Cuestionan a director por asignar plazas

Jessica Pilar Pérez

Regidores del PRI y PAN de Guadalajara denunciaron que el director de Recursos Humanos del Ayuntamiento, Carlos Santoscoy, metió gente a la nómina a su libre albedrío beneficiando a amigos, parientes y recomendados, sin siquiera obtener el consentimiento del Alcalde.

Los ediles coincidieron que este director, durante el año, estuvo cubriendo las vacantes y haciendo homologaciones salariales sin consultar a nadie.

El panista Alvaro Córdoba criticó que Santoscoy se queje de las plazas vacantes que se cubrieron por supernumerarios en el Pleno del Ayuntamiento el 3 de diciembre, cuando él lleva en el año 271 movimientos.

"(Es) lamentable que el propio director de Recursos Humanos



ASÍ LO DIJO

“(Es) lamentable que el propio director de Recursos Humanos esté haciendo el uso discrecional de muchísimas asignaciones”.

Alvaro Córdoba

Coordinador de los regidores del PAN en Guadalajara

esté haciendo el uso discrecional de muchísimas asignaciones de plazas, porque hoy pareciera que se rasga las vestiduras por que eso no suceda cuando él precisamente ya asignó a más de 271 personas de nuevos ingresos que ni siquiera forman parte ya del Ayuntamiento”, advirtió.

Comentó que Santoscoy está buscando asegurar sólo a su gente al pagarles la próxima nómina con los aumentos y los cambios

que hizo para que puedan generar derechos y puedan defenderse en tribunales.

El priista Leobardo Alcalá advirtió que se detectaron aviadores en la dirección de Cultura y Santoscoy nunca hizo algo para sancionar a alguien, por lo que las sanciones vendrán en la siguiente Administración.

“En esta Administración no se hizo nada en contra nadie. Violaciones flagrantes, los juicios, casi todos, por no decir que todos, se perdieron. Una verdadera aberración en la aplicación de las leyes”, mencionó.

En la sesión del 3 de diciembre, pero que continuó dos días después, los ediles del PAN autorizaron la basificación de 130 supernumerarios.

Córdoba defendió la basificación de los 130 que hizo el Pleno del Ayuntamiento porque es gente que sí está trabajando en el Gobierno municipal desde hace seis años y les dan estabilidad.

Aseguró que dentro del partido revisarán el actuar y la postura de Santoscoy como servidor público para determinar si es merecedor de sanciones.

El panista Salvador Sánchez se unió a las críticas de Santoscoy porque también se dio cuenta de que metió gente sin aval de nadie, y que al final tuvieron que autorizarle los cambios para no perjudicar a los trabajadores.

Dijo que la gente que pedía homologaciones salariales como los de Catastro también fueron perjudicados porque se detuvo el pago por la suspensión provisional que pusieron los ediles del PRI, y que paralizó la nómina.

Encuentran fallas y dudan en pagar

Jessica Pilar Pérez

Los contratos y facturas entregadas por proveedores del proyecto de la Villa Panamericana, cuando se tenía prevista en el Parque Morelos, tienen inconsistencias que ponen en duda la posibilidad de pagarles en esta Administración, advirtieron ediles del PRI y PAN de Guadalajara.

El más reacto a pagar es el líder de los priistas, Leobardo Alcalá, porque el Fideicomiso de la Villa Panamericana no tiene recursos económicos, y si el Alcalde interino Juan Pablo de la Torre lo quiere hacer, no tendría vergüenza, señaló.

El regidor insistió que el proyecto ideado por Bosco Edifica-

ciones en el Parque Morelos nunca se concretó, por lo que no hay que pagar lo que no se hizo.

La empresa Gaip Ayesa fue contrata por el Fideicomiso de la Villa para ser el supervisor del proyecto de construcción realizado por Bosco, pagándole el 3.75 por ciento del costo de la Villa.

Su contrato fue firmado por el ex director de Obras Públicas, Gilberto Toscano, unas semanas antes de dejar el cargo, lo que genera dudas.

El titular de la Comisión de Hacienda, el panista Salvador Sánchez, pidió que el Alcalde electo, Aristóteles Sandoval, y el interino, Juan Pablo de la Torre, decidan juntos cómo resolver este tema ante las inconsistencias encontradas.

●●● GUADALAJARA

Podrían auditar a Ayuntamiento

OC | Alma Reynoso

A unos días de que concluya la actual administración tapatía, el diputado priísta por Jalisco, Salvador Caro Cabrera, puso a consideración de los legisladores en San Lázaro una iniciativa para que la Auditoría Superior de la Federación audite al Ayuntamiento de Guadalajara por presuntas irregularidades en el ejercicio del Subsemun (Subsidio para la Seguridad Pública Municipal) del 2009.

De acuerdo con la exposición de motivos de la iniciativa presentada por quien presidiera la Comisión Edilicia de Seguridad Pública cuando fue regidor, en octubre del presente año, el Tesorero Municipal, Armando González Cantú, aseguraba que sí había recursos en el municipio para la adquisición de cámaras de seguridad, toda vez que se contaba con la bolsa del Subsemun para hacerlo.

Quien fuera el Director de Seguridad Pública de Guadala-



Foto: OC

POR IRREGULARIDADES en el ejercicio de Subsemun se podría auditar al Ayuntamiento de Guadalajara.

ra, Macedonio Tamez, aseguró en ese entonces que existía un acuerdo verbal con autoridades federales para el envío de los recursos que garantizarían la compra de las cámaras, por lo

que debían apresurarse los trámites para autorizar la adquisición del equipo, actuación que ya había sido repetida por González Cantú quien autorizaba la salida de recursos provenien-

tes de partidas en las que no había dinero.

Hacer uso de recursos públicos federales que no han sido autorizados supone una grave falta, explicó el diputado quien indicó que es facultad de la Cámara de Diputados revisar la cuenta pública del año anterior con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si las administraciones se han ajustado a los criterios y verificar el cumplimiento de objetivos de los programas que se aplican en este caso, en materia de seguridad.

«El artículo 41, tercer párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, señala que la Auditoría Superior de la Federación podrá fiscalizar directamente la situación excepcional una vez concluido el ejercicio fiscal y, en su caso, fincará las responsabilidades que procedan», comenta el diputado en su iniciativa.

12 | ciudad y región | Jueves 17 de Diciembre de 2009

Calculan 8 mdp para pagar a Gaip Ayesa por obra que no se realizó

Inviabile, finiquitar obras de la Villa en el Morelos

• Amenazaron a funcionarios para firmar finiquito: Sánchez Guerrero

Guadalajara > SB

Pese a que varios funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara se empeñan en darlo, es inviable el pago del finiquito de ocho millones de pesos (mdp) para la empresa Gaip Ayesa — que se encargaría de la supervisión de la obra de la Villa Panamericana en el parque Morelos —, pues hay múltiples irregularidades en el contrato. Además, el proyecto no se realizó, expuso el regidor panista Salvador Sánchez Guerrero.

Entre las inconsistencias que el edil dio a conocer a los miembros del Consejo del Fideicomiso de la Villa, que se reunió el martes pasado, están el hecho de que el contrato se firmó el 25 de septiembre de 2008, mientras que la propuesta de supervisión de la empresa llegó tres días después, el 28 de septiembre: "Es decir que tenemos un don de gentes [sic] en donde pudimos

conocer la propuesta antes de que la empresa la presentara, eso dice el contrato".

Algunos funcionarios que insisten en finiquitar —alcalde interino incluido— han justificado que a la empresa no sólo se le contrató para supervisar a la Villa, sino también a instalaciones deportivas. No obstante, esto último lo refiere la propuesta del 28 de septiembre, y la supervisión aprobada fue sólo para la Villa.

Otra inconsistencia: el contrato refiere que a Gaip Ayesa se le pagarán sus honorarios con recursos del fideicomiso de coinversión, que se formaría por quien fue el socio desarrollador, Bosco Edificaciones, y el fideicomiso de la Villa, el cual nunca se concretó.

Los interesados en pagar argumentaron que en la sesión del 11 de noviembre de 2008 se acordó que sí se pagarán los honorarios con recursos del fideicomiso existente, pero en el contrato no se hace referencia a dicho acuerdo.

Una más: el contrato está firmado por el ex director de Obras Públicas Gilberto Toscano, cuando en ningún acta de las sesiones se le da la facultad para hacerlo.

Y la última: se desconoce cómo se calculó el finiquito de Gaip Ayesa (de ocho mdp), pues en el contrato se estipula que se pagará 1 por ciento del monto de la primera inversión, y 2.75 por ciento de la construcción: "Pero si la cantidad invertida fue cero pesos, pues el 1 por ciento de cero pesos sigue siendo cero pesos".

Sánchez Guerrero refirió que los miembros del consejo interesados en el finiquito amagaron al resto de los integrantes para que lo firmaran, de lo contrario, la empresa procedería legalmente, no en contra del ayuntamiento, sino en contra de quienes no firmaran, con lo que sería probable que perdieran sus propiedades y se congelaran sus cuentas bancarias.

La necesidad del finiquito fue una sorpresa para muchos miembros del consejo, pues recién hace quince días les hicieron llegar los primeros documentos: "Yo preguntaría a los que están de acuerdo si ya conocen las facturas o los trabajos [...] Les aseguro que cuando mucho uno los conoce".

Mañana, se buscará que los ediles aprueben el pago. ■

Aparecen más irregularidades en Horizontes Chapultepec

• Contraloría detectó 26, como invasión de servidumbre y cajones insuficientes

Guadalajara • Sergio Blanco

Las irregularidades detectadas por la Sindicatura de Guadalajara en torno al complejo Horizontes Chapultepec, se suman 26 reportadas por la Contraloría, entre las que se encuentran la omisión de datos en la licencia de construcción, insuficiencia de cajones de estacionamiento, invasión de servidumbre y cobros incorrectos. Tales faltas fueron detectadas por un despacho externo contratado por la Contraloría por instrucción del pleno del Ayuntamiento para verificar si la obra se encuentra en regla.

Los vecinos desde el inicio han mostrado oposición al proyecto, como Javier Pagaza, quien ha manifestado su molestia después de que la constructora derribó la llamada Casa Maisterra, una finca de valor histórico cuya permanencia en el lugar fue un requisito para otorgar las licencias de construcción.

Tras el hecho, ocurrido a inicios de octubre, distintas dependencias y hasta el alcalde interino, Juan Pablo de la Torre Salcedo, presuntamente han ordenado clausuras en las obras, pero nunca se han detenido los trabajos, ni con el juicio de lesividad que interpuso la Sindicatura semanas atrás.

La principal irregularidad encontrada por la Sindicatura fue el excedente de niveles de la obra: se construirán 19 en cada torre,

mientras que el uso de suelo sólo permite once por el lado de Chapultepec, y cinco en el interior de la manzana y hacia el poniente.

Obviando esto, las licencias fueron expedidas por orden de un juez y a partir de un recurso de revisión interpuesto por la empresa, Grupo Lar.

En el informe de Contraloría se incluye además a presuntos responsables: el entonces director de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo; el director del Patronato del Centro Histórico, Juan Antonio Naranjo Hernández; y los firmantes de la licencia de construcción: Germán Milanés Barajas y Eduardo Alfaro Alatorre, entre otros más.

La exigencia de Pagaza es que se detengan las obras para corregir las alturas, pues se corre el riesgo de sentar un precedente para que más constructores, justificándose con Horizontes, exijan al municipio que les dejen construir más torres de esa altura.

Inspección infructuosa

Este miércoles, elementos de Protección Civil y del área de Inspección y Vigilancia a Construcciones de Guadalajara se presentaron en el lugar para dar cumplimiento a una orden de inspección emitida por el pleno del Ayuntamiento. Sin embargo, por omisiones legales por parte de las dependencias se les negó el ingreso, pues debían de hacer una cita 24 horas antes de la inspección, que ahora se reprogramó para el viernes: "El que nada debe, nada teme", declaró la regidora perredista Celia Fausto Lizaola, promotora de la iniciativa, sobre las trabas de la empresa para permitir la inspección. ■

Estrenan página web de turismo

OC | Alma Reynoso

La Dirección de Turismo de Guadalajara estrenó su página web completamente renovada. Se trata de una nueva versión en donde el usuario podrá encontrar información mucho más completa de sitios de interés, además de una manera más accesible y «sofisticada», según palabras de María Inés Camarena de Obeso, directora de Gobierno Electrónico del municipio.

La nueva dirección para acceder a la página es <http://www.vive.guadalajara.gob.mx> y cuenta con una gran diversidad de ventanas, para que la experiencia de navegación de los usuarios sea más fácil y pueda encontrar los sitios de interés y todo el potencial turístico de la ciudad de una manera rápida y sencilla.

Camarena de Obeso, quien se hizo acompañar por el director de Turismo de Guadalajara, Luis Felipe Nuño Ramírez, dijo que el objetivo de crear una nueva página es catapultar a la Perla Tapatía a nivel global. «Toda aquella persona que quiera venir a la ciudad, ya podrá, desde antes de visitar Guadalajara, encontrar los sitios de interés y planear su viaje mejor».

En la nueva página ahora se pueden ubicar exactamente los sitios, por medio de un mapa. En estos, se incluye una reseña de los lugares de interés en la que se incluye su historia e importancia, acompañados de fotos y videos para realzar el atractivo del lugar.

La navegación desde la página de inicio, será más sencilla y con un seguimiento en cada sub-portal que se busque. En la renovada página web, podrán localizarse sitios de interés arquitectónico, parques, bosques, museos y galerías, recorridos y circuitos, zoológicos, espacios culturales, fuentes y glorietas, además de los edificios ubicados en el centro histórico, mercados y tianguis.

Critica Alcalde al TAE

► Sánchez Aldana dice que magistrados otorgan suspensiones al PRI sin analizarlas

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, aseguró que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) se ha excedido en sus funciones al otorgar suspensiones de manera expedita a los regidores del PRI.

“Desde hace aproximadamente un mes, logran suspensiones del TAE en un día y que hoy nos llega un paca de suspensiones, o sea, todo lo que solicitan el tribunal lo concede a ciegas aún para hechos futuros, cosa que es absolutamente violatoria de las facultades del TAE”, señaló Sánchez Aldana.

Y es que los ediles priistas han obtenido en los últimos días al menos seis suspensiones para frenar movimientos en la plantilla, la incorporación de nuevas plazas, un comodato con el IMSS para la construcción de una clínica, el crédito por 250 millones de pesos y la actualización de planes parciales.

El Alcalde acusó también que los asuntos promovidos por los priistas siempre recaen en las salas primera y cuarta del tribunal, que son presididas por los magistrados Horacio León y Armando García Estrada, respectivamente.

ASÍ LO DIJO



“Todo lo que solicitan el tribunal lo concede a ciegas aún para hechos futuros,

cosa que es absolutamente violatoria de las facultades del TAE”.

Juan Sánchez Aldana
Alcalde de Zapopan

“Siempre caen los amparos en las mismas salas, siempre les dan las suspensiones con una rapidez que por simple lógica, no hay forma de que los magistrados puedan estudiar la solicitud de una manera completa para tomar una decisión”, subrayó.

Ante esta situación, el Municipio hizo un llamado a los legisladores locales para que reformen las facultades que actualmente posee el TAE.

“No puede un tribunal conceder una suspensión sobre algo que no ha sucedido, es anecdótico, es fuera de serie y espero que esto también sirva a los diputados para reflexionar sobre importancia y urgencia que tienen de reformar los alcances y facultades del TAE que hoy ha tenido una serie de excesos como nunca antes lo habíamos visto”, dijo Sánchez Aldana.

“Es un exceso palpable de atribuciones de los magistrados del tribunal”.

En la sesión de Ayuntamiento celebrada el martes, se notificaron cuatro suspensiones, algunas de las cuales fueron concedidas en dos horas.

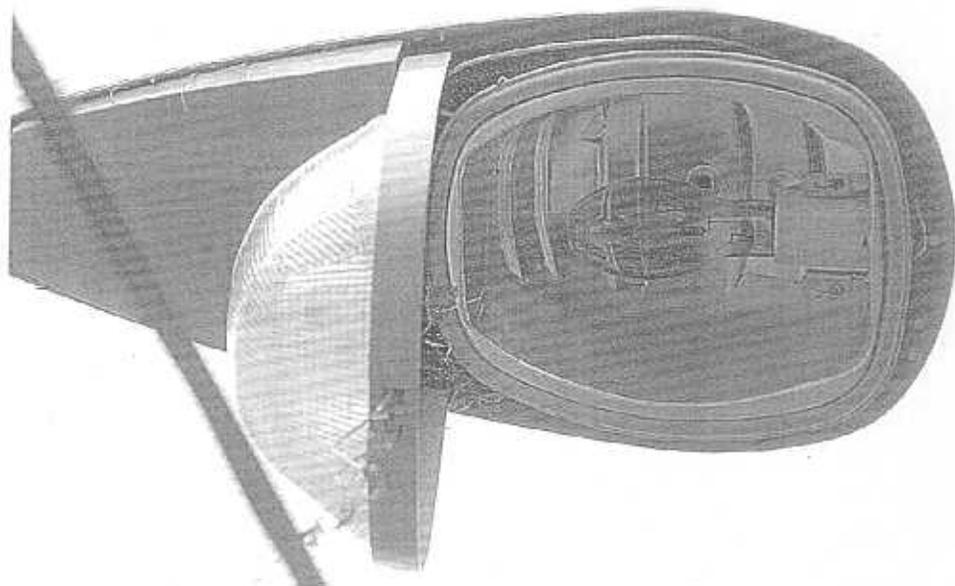
El Alcalde además sostuvo que en el Presupuesto de Egresos del 2010 no se incluían plazas nuevas, por lo que desmintió las acusaciones del PRI.

Dijo que los ediles tricolores temen que se basifique al personal porque es una práctica común en las Administraciones del PRI.

“En el último mes de la Administración anterior, la realidad es que el Presidente Municipal, Ismael Orozco, me solicitó basificar gente y yo accedí porque la realidad era también parte de la corteza política”, confesó.

Zapopan malbarató luminarias útiles

MARCO A. VARGAS



En total se vendieron como chatarra unas cinco mil luminarias, cuyos componentes eran valiosos

• El Ayuntamiento las subastó por centavos, cuando se valoran hasta en 1,500 pesos

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El Ayuntamiento de Zapopan subastó más de cinco mil luminarias de alumbrado público que aún eran utilizables, pero ni siquiera recibió a cambio el precio que el material tiene como chatarra.

El valor real del equipo era de entre 800 y 1,500 pesos por cada artefacto, pero las autoridades municipales las remataron a 75.5 centavos por kilogramo.

Aunque el material se vendió como chatarra el municipio ni siquiera recibió el precio que tienen en el mercado sus componentes, como el cobre, que vale 68 pesos el kilogramo, y el aluminio, que se cotiza en 53 pesos por kilo.

El regidor del PRI César Alfa-

ro Anguiano, quien fungió como director de Alumbrado Público en la pasada Administración, sostuvo que las luminarias estaban en buen estado y podían haberse utilizado en la red de alumbrado público municipal; recordó que en cambio las lámparas que se subastaron fueron sustituidas por otras tipo pía de 70 watts en la presente Administración.

"Las cinco mil lámparas de las carcazas de aluminio con los cinco mil focos, con las cinco mil balastras las echaron a la chatarra, el almacén de Alumbrado Público estaba permanentemente rebozando de material útil que lo echaron a la basura". Agregó que se simuló una subasta para regalar el material eléctrico a una "mafia" que tiene controlado este tipo de operaciones en los municipios metropolitanos.

Las subastas en las que se vendió el equipo de alumbrado no fueron públicas, sino bajo el esquema de subasta por invitación a interesados, las cuales se efectuaron el 12 de marzo, 27 de marzo y 16 de julio del presente año y todas fueron

ganadas por Luis Martínez Torres, quien ofreció un precio ligeramente superior al de otros ofertantes, los mismos en todas las pujas.

"Los compradores forman parte de una mafia muy cerrada que los lleva a repartirse equitativamente los remates, normalmente son los mismos los que participan en prácticamente todas las subastas y compran en Guadalajara, en Tonalá, en Tlaquepaque, es un negocio bien estructurado y ¿quién se beneficia?, bueno los que se ponen de acuerdo y los invitan, se hinchan de dinero a partir de la venta de eso que denominan material reciclable, por eso aquí hay un clarísimo sospechoso [sic] porque de otra manera cómo explicas que en el mercado algo que vale 60 pesos y el avalúo inicial se dé de un peso", indicó el regidor. Agregó que en todo caso lo que las autoridades debieron haber hecho era comercializar directamente la materia prima y no beneficiar a esta "mafia".

"El sello de la casa ha sido despojar al municipio de su patrimonio para beneficiarse ellos". ■

Ordena Presidente hacer los trabajos

Absorberán gastos de retiro de postes

Gilberto Franco

Las banquetas remodeladas en el Centro de Zapopan sí serán quebradas otra vez, reconoció el Edil Juan Sánchez Aldana, ya que se tendrán que retirar los postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que ahí quedaron... y Zapopan absorberá los gastos

"A la hora que se retire el poste entonces sí se completa la banqueta, pero no podíamos dejar de colar la banqueta hasta que la CFE retirara su infraestructura, fue una decisión que se tomó en ese sentido para poder darle funcionalidad al Centro", indicó el Muncipe.

"Tú lo que quieres es que te diga que la CFE no reaccionó ante la programación del cronograma que teníamos establecido para ello y yo no te lo voy a aceptar, porque no quiero echarme encima a la CFE al terminar mi Administración".

Sánchez Aldana también acusó a Telmex de condicionar el retiro de sus postes de madera a cambio de que se le permitiera seguir con la operación de casetas que tiene instaladas en el primer cuadro de la Ciudad.

Dijo que el retiro de los postes nunca estuvo previsto en el proyecto ejecutivo, debido a que esta responsabilidad era de las empresas. Sin embargo, aceptó que giró instrucciones para que se remuevan los postes con el objetivo de dejar lo más limpio posible la zona.

También reconoció que por la cantidad de postes que se tiene que retirar, no se alcanzará a dejar las banquetas libres.

"Es un gasto adicional que lo vamos a absorber dentro de la operatividad de la misma dependencia, vamos a retirar los que podamos, pero evidentemente son muchísimos postes los que están pendientes".

Las calles que tendrán que ser intervenidas son Colón, Melchor Ocampo, Nicolás Bravo, Guerrero, Aldama y Zaragoza.

En Tonalá no hay dinero ni para recoger basura

• Alcalde admite que hay deuda con la firma Caabsa Eagle, que canceló servicio

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

En Tonalá los problemas van en aumento. El presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, asegura no tener recursos para operar el Ayuntamiento durante los trece días que le restan a este año: no se ha pagado el aguinaldo a los empleados, no se recoge la basura por falta de pago, y al mismo tiempo los acreedores y proveedores comienzan a desesperarse porque no hay recursos.

Por un adeudo de dos meses y los constantes problemas económicos con el Ayuntamiento de Tonalá, la empresa Caabsa Eagle canceló ayer el servicio de recolección de basura en todo el municipio. Vizcarra Mayorga sentenció que ante los amparos solicitados por la regidora del PRI Gladis López Pitto no pueden solicitar préstamos para pagarles.

Diariamente en todo el municipio se recolectan entre 320 y 350 toneladas de basura, y la cifra se incrementa los días de tianguis.

El municipio dijo que no hay nada que se pueda hacer, pues el acuerdo que buscaban para pagar cuando menos dos meses quedó desecho, esto

por las notificaciones del Tribunal Administrativo del Estado en donde les señala de manera puntual que no pueden contraer deuda ni ejercer recursos adelantados previstos en el Presupuesto de Egresos 2010. "Por eso estamos tan retrasados en el municipio, porque siempre se toman decisiones por fuera que nos atacan verdaderamente la voluntad de los tonaltecos, y sobre todo que no nos hayan dejado trabajar".

En la sesión de pleno de ayer no se llegó a un acuerdo sobre el tema y, mientras, los bultos de basura siguen creciendo en la zona centro y otras colonias. Será en lo que resta de la semana cuando el alcalde dé a conocer si es que se solucionará el problema con la empresa, o en consecuencia se pedirá el apoyo del gobierno del estado a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades).

Gladis López dijo que la negativa de la oposición a contratar otro crédito es debido a que el alcalde no ha informado para qué necesita los recursos: "Yo creo que ya no podemos confiar en su palabra, porque se solicitó un primer préstamo en 2007 por 250 millones de pesos, los cuales no fueron aplicados para el fin con el que se solicitó, porque hubo obras que no se realizaron".

El alcalde Jorge Vizcarra dijo que ante esta situación le pedirán ayuda al gobierno del estado. Tampoco descarta pedir apoyo a otro municipio. ■ P

Paran aseo por deuda

Queda Tonalá sin recursos

Marlana Jaime

La historia se repite en Tonalá. El Ayuntamiento entregará a la próxima Administración un Municipio con el servicio de recolección de basura suspendido y sin electricidad en las oficinas públicas, similar a cuando dejó la Alcaldía el priista Palemón García, en el 2007.

A esto se suma la carencia de recursos para el pago de aguinaldos y salarios de este mes.

Las arcas municipales se quedaron sin fondos y ayer la empresa recolectora de desechos Caabsa Eagle dejó de prestar el servicio debido a que la Comuna le debe dos mensualidades.

El Ayuntamiento pretendió solicitar un anticipo de participaciones estatales por 14 millones de pesos, con el que además de la basura, pagaría el consumo de energía eléctrica de noviembre, cuotas al Seguro Social y deudas con proveedores.

Sin embargo, el adelanto no podrá concretarse por determinación del Tribunal de lo Administrativo del Estado, tras un recurso promovido por la regidora del PRI, Gladys López Pittó, para impedir que los ingresos de la

siguiente Administración municipal, que encabezará desde enero el priista Antonio Mateos Nuño, se vieran afectados.

El actual Alcalde panista, Jorge Vizcarra Mayorga, expresó ayer que tampoco cuentan con capital para el pago del aguinaldo, ni la segunda quincena de diciembre, para los más de 2 mil 300 trabajadores municipales.

“Nos están emplazando al Pleno del Ayuntamiento de Tonalá, nuevamente la misma regidora que ha estado obstaculizando el desarrollo del Municipio, la regidora Gladys López Pittó, en el sentido de que se da cuenta a la Sala Cuarta (y) se le concede la suspensión para que el Ayuntamiento no pueda solicitar adelanto de participaciones (a la Secretaría de Finanzas del Estado)”, dijo Vizcarra Mayorga.

“Con esto me están dejando imposibilitado a hacerlo, tendremos que buscar alguna otra alternativa”.

Por su parte, López Pittó acusó que Vizcarra no ha informado con exactitud el estado que guardan las finanzas municipales, y que todavía Tonalá recibirá las participaciones correspondientes a este mes, con las que podría cubrir los pagos pendientes.

Tonalá acata recomendaciones de la CEDHJ

Creó en 11 fraccionamientos, plantas de tratamiento para aguas residuales que llegan al río Santiago

En base a una recomendación que CEDHJ realizó, después de la muerte de un niño en el municipio de El Salto, Tonalá, presenta avances.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación para limpiar el agua del río Santiago, ya que por

sus altos niveles de contaminación y a los cuales se les adjudicó la muerte de Miguel Ángel López Rocha, un pequeño que cayó al afluente en enero del 2008.

A pesar de que fue desechada esa teoría, el municipio de Tonalá acató las recomendaciones y creó en 11 fraccionamientos, plantas de tratamiento para las aguas residuales que llegan al río Santiago, explica el director de Ecología del municipio tonalteca, Jorge Vázquez Marín.

La recomendación fue emitida el Gobierno de Jalisco, la Comisión Estatal del Agua, Zapopan y Tonalá, Tototlán, Tlaquepaque, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Tlajomulco de Zúñiga, Poncitlán, Guadalajara, Atotonilco El Alto y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), pero El Salto, Jua-

INVOLUCRADOS

La recomendación fue emitida el Gobierno de Jalisco, la Comisión Estatal del Agua, Zapopan y Tonalá, Tototlán, Tlaquepaque, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Tlajomulco de Zúñiga, Poncitlán, Guadalajara, Atotonilco El Alto y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

CASO OMISO

El Salto, Juanacatlán, Arandas y Ocotlán no respondieron a dicha recomendación.

nacatlán, Arandas y Ocotlán no respondieron a dicha recomendación.

El director de Ecología refiere que el pasado 29 de octubre, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñi-

ga, Juanacatlán (Comisión Estatal del Agua de Jalisco) CEA, SIAPA, firmaron un convenio para realizar visitas conjuntas para verificar que las plantas de tratamiento que realizan descargas al río Santiago funcionen para analizar las condiciones del agua que descargan, pero para llevarlo a cabo "sólo hace falta que en la Norma Ambiental, se modifique el reglamento y que se publique en la Gaceta Municipal, para que tenga valor judicial", concluye Jorge Vázquez Marín. (Colaboración Adriana Del Rocío Galaviz López)

✓ Dejan menos dinero a Alfaro

Vania Citlalli de Dios

El 2010 en Tlajomulco comenzará con menos dinero para obra pública y servicios, pero con más recursos destinados para nóminas, según el Presupuesto de Egresos del próximo año.

Para arrancar su gestión, el Alcalde electo, Enrique Alfaro Ramírez, tendrá en total 240 millones 177 mil pesos menos de lo que dispuso este 2009 la Administración del todavía Presidente Municipal, Antonio Tatengo Ureña.

El pasado lunes 14 de diciembre, los regidores aprobaron una bolsa de 888 millones 804 mil pesos: 45 por ciento para el pago de nómina, 23 por ciento para obras públicas, 14 por ciento para servicios generales y el resto para otras erogaciones.

“El capítulo 1000 (de Servicios Personales) refleja incremento del 4 por ciento considerando el impacto en plantilla de 118 plazas nuevas para Servicios Médicos Municipales planteadas en la tercera modificación al Presupuesto 2009, para el funcionamiento de la cuarta etapa de la Clínica Municipal”, señala el documento.

“Se cubre financieramente el costo anualizado de la plantilla inicial de personal de carácter permanente, proponiendo por parte de la Oficialía Mayor Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos el 6 por ciento de incremento general, quedando para la Administración entrante la evaluación de las condiciones generales para el 2010”.

Ante el reclamo de funcionarios de por qué dejarán un presupuesto de 888.8 millones, en lugar de los mil 128.9 millones de este año, el Alcalde reiteró que no podían aumentar el monto porque no hay dinero.

Para indemnizaciones se dejaron 4 millones de pesos. En total, de los 205 millones de pesos para obras públicas, 140.2 millones serán pagar saldos y sólo 56.7 por ejercer.

GOBIERNO

Aprobaron Presupuesto de Egresos de 2010

OC | Guillermo Gómez Pastén

Foto: OC

En medio de una discusión por el monto de la deuda que heredará la actual administración municipal, por mayoría del pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria fue aprobada la propuesta de Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2010.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta.

En la sesión se desahogaron otros temas de interés general, en este caso en particular del Presupuesto de Egresos, el alcalde Javier Bravo Carbajal respondió a inquietudes de algunos regidores sobre deuda pública y pagos pendientes a proveedores, los cuales aseguró que se subsanarían con la llegada de 45 millones de pesos que está por recibir el Ayuntamiento vía participaciones federales.

Sin embargo, lamentó que aun ingresando ese monto a las arcas municipales, existe incertidumbre debido a que el municipio estaría recibiendo 25 millones de pesos menos que el año anterior en participaciones, lo cual calificó de injusto por lo que se continúan reali-



EL AYUNTAMIENTO está a la espera de 45 mdp de participaciones federales.

zando las gestiones necesarias para recuperar esos recursos, como también lo correspondiente a los excedentes petroleros que se había propuesto bursatillar.

Al final la propuesta de Gasto Público e Ingresos para el año entrante fue aprobada por mayoría del pleno, con 7 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones, mismas que se suman a la mayoría.

Resto. Por otra parte, se aprobaron por unanimidad las propuestas presentadas por la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos y Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada, mediante las cua-

les se declara la procedencia de regularización de los fraccionamientos, Brisas del Pacífico II, El Cielo, Vista Océano, Ampliación Campestre San Nicolás, Ampliación Primero de Mayo y Ampliación Volcanes, en los términos del decreto 20,920 emitido por el Congreso del Estado.

Asimismo, se declaró recinto oficial alterno del Ayuntamiento Constitucional, el teatro al aire libre Aquiles Serdán (Arcos del Malecón), el 31 de diciembre con el objeto de llevar a cabo la sesión solemne para la toma de protesta de Ley, a los munícipes integrantes del Ayuntamiento electo para el ejercicio constitucional 2010-2012.

Acusan abuso a niños

› Exhiben imágenes donde aparecen directores vallartenses en fiestas

José David Estrada

La organización Conciencia Cívica denunció la existencia de una supuesta red de pederastia en la que estarían involucrados funcionarios y ex funcionarios del Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Salvador Cosío Gaona, presidente de Conciencia Cívica, presentó ayer una serie de fotografías en las que se observa a varios menores de edad desnudos en la regadera de frente y espaldas, y otras en donde se ven menores junto con mayores de edad abrazándose en una tina o en el mar.

También se mostraron otras en las que se observa a tres personas, supuestamente varones disfrazados de mujeres, entre quienes estarían los dos funcionarios involucrados.

Estos burócratas son, de acuerdo con Cosío Gaona, Luis Fernando Solano y Gerardo Rodríguez, quienes ocuparon puestos en la Administración municipal que encabeza Javier Bravo Carbajal.

"Estas dos personas tienen una relación antigua con Javier Bravo, dicen que una gran cercanía", apuntó el presidente de Conciencia Cívica.

ASÍ LO DIJO



“Yo quisiera que mostrara alguna prueba que me ligue con ese tipo de fiestas,

de conductas ilícitas y no te va a poder dar nada porque no hay nada en lo absoluto, nosotros no tenemos nada que esconder”.

Javier Bravo Carbajal
Presidente de Puerto Vallarta

Cosío apuntó que cuando Bravo Carbajal fue diputado local en la 55 Legislatura, tanto Solano como Rodríguez llegaron con él al Congreso como asesores.

Otro funcionario que estaría involucrado, aunque no aparece en las imágenes, es el ex director de la Policía y ex director Jurídico del Ayuntamiento vallartense, Armando Partida, quien dejó la Administración hace unos meses.

El actual Alcalde del puerto entró a la política gracias, precisamente, a Salvador Cosío, ya que fue éste quien lo incluyó como candidato suplente a la diputación local en la 55 Legislatura y lo apoyó para ser luego legislador federal.

Conciencia Cívica tiene algunos correos electrónicos que

contienen unas de las fotografías mostradas a la prensa, los textos son de amenaza, aunque no es posible identificar con los remitentes de quién se trata.

Sería en el expediente de esta averiguación previa en donde aparecen los nombres de Solano, Rodríguez y Partida, quienes ya habrían sido citados a declarar, pero que se encuentran en libertad, apuntó Juan Manuel Estrada, integrante del grupo.

Quien ofreció la información a Conciencia Cívica fue un periodista de Puerto Vallarta, afirmó Cosío Gaona, quien habría recibido amenazas de la Policía local para que no revelara los documentos que ahora se hicieron públicos.

Este periodista, de quien se desconoce la identidad, interpuso la denuncia ante la PGR y se encontraría fuera del País, según Cosío Gaona.

NIEGA SEÑALAMIENTOS

El Alcalde de Vallarta desmintió por la tarde en una estación radiofónica haber participado en fiestas con menores y conocer a los dos supuestos funcionarios involucrados.

“Yo quisiera que mostrara alguna prueba que me ligue con ese tipo de fiestas, de conductas ilícitas y no te va a poder dar nada porque no hay nada en lo absoluto, nosotros no tenemos nada que esconder”.

Advierten riesgos por larga permanencia

Rechazan reforma política de Calderón

Beatriz Paredes y Jesús Ortega dijeron que no es el momento de someter a votación una ampliación en los cargos

CIUDAD DE MÉXICO.- Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) han rechazado la propuesta del Presidente Felipe Calderón para concretar una reforma política que abra la reelección inmediata de los más de dos mil 400 presidentes municipales del país.

La lidereza nacional priista Beatriz Paredes y el presidente nacional perredista Jesús Ortega advirtieron, en diversas declaraciones, "riesgos" en torno a permitir que un presidente municipal se mantenga en su cargo por más de un periodo de tres años, como lo establece actualmente la ley.

Paredes Rangel advirtió—la semana pasada ante la Cámara de Comercio de Estados Unidos— que no es el momento adecuado para el país pensar en la reelección de alcaldes debido al crecimiento del crimen organizado en los diversos municipios.

"Yo personalmente no estoy de acuerdo en la reelección de presidentes municipales, prefiero que si hay interés en que haya una extensión de mandato, la Constitución General de la República posibilite que el mandato dure cuatro años.

"No estoy de acuerdo porque en el país estamos viviendo una coyuntura muy delicada del crecimiento del crimen organizado y porque además estamos viviendo en nuestra democracia un vicio dramático que debemos superar, es el clientelismo electoral.

Ortega consideró, la víspera, que es exagerado que los alcaldes de mantengan hasta 12 años en el cargo, pese a que hayan sido refrendados por la ciudadanía en las urnas. Explicó que la permanencia de una persona en el cargo no necesariamente tendría que ser el resultado de un buen gobierno.

"Es desproporcionado hasta 12 años a los alcaldes. Uno de los fenómenos que observamos en otros países donde hay reelección es que algunas gentes se perpetúan en el poder no porque la gente premie su gestión si no que utilizando los recursos del poder político para perpetuarse... eso implicaría cerrar espacios de libertad para los ciudadanos".

Por su parte, el presidente del Senado, Carlos Navarrete, anunció que los legisladores propondrán e impulsarán un paquete de reformas con el fin de acotar y cambiar el régimen presidencial, y que no se concentrarán sólo en las iniciativas enviadas por el Ejecutivo al Congreso en materia política.

(El Universal)

“ Hay que quitarle los algodones al presidencialismo mexicano, de protección, el Presidente de la República debe ser sujeto a responsabilidades por el ejercicio del cargo ”

Carlos Navarrete,
presidente del Senado.

■ ABIERTOS A DISCUTIR PROPUESTAS

El PAN defiende viabilidad de la iniciativa

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe González, defendió la viabilidad de las reformas políticas enviadas al Congreso por el Presidente Felipe Calderón, y sentó que fortalecen y "desintoxican" la democracia.

En conferencia de prensa, en la vieja casona de Xicoténcatl dijo que sobre todo fortalece la participación ciudadana.

Ante las críticas que ya se han vertido sobre las reformas políticas, el también ex gobernador de Aguascalientes pidió no descalificar a priori el tema.

En caso de que haya nuevas propuestas, que incluyan también someter a más controles a la figura presidencial, Felipe González consideró que es válido y todos los temas deben discutirse.

"Todo que se discuta. Pero no por eso que desde el principio se diga que no transita, se me hace lo más injusto".

Destacó la importancia de lo realizado el martes por el Presidente Felipe Calderón, porque abrió en forma el debate en torno a la reforma del Estado.

(El Universal)

Matan a Beltrán Leyva

► Realizan operativo
400 efectivos
en zona residencial
de Cuernavaca

Héctor Raúl González
y Benito Jiménez

CUERNAVACA.- Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", uno de los más importantes capos del Cártel de Sinaloa murió ayer en Cuernavaca, Morelos, durante un enfrentamiento a balazos con efectivos del Ejército y de la Secretaría de Marina en la principal zona residencial de la ciudad, informó anoche la segunda dependencia.

Las fuerzas federales realizaron un operativo de cinco horas que incluyó por lo menos tres balaceras con armas de alto poder y estallido de granadas.

Nacido en Badiraguato, Sinaloa, y de 51 años, Beltrán tenía desde hace varios años su residencia en Cuernavaca y operaba desde ahí distintas actividades de narcotráfico: a él se le atribuyen las ejecuciones de los jefes policiales de la Secretaría de Seguridad Pública federal Roberto Velasco, Igor Labastida y Edgar Millán, entre muchas otras.

El operativo de la Armada, con apoyo del Ejército, que condujo a su muerte se llevó a cabo desde las 17:30 horas de ayer dentro del exclusivo complejo Altitude, ubicado en la Colonia Lomas de la Selva, en una zona céntrica de Cuernavaca.

Unos 400 uniformados de ambas corporaciones se desplegaron por tierra y aire para cercar la zona. La propiedad donde se encontraba Beltrán Leyva está en un complejo de cinco torres de más de 10 pisos de altura, dos amplias albercas y una cancha de tenis.

Desde helicópteros que sobrevolaban los edificios del lujoso condominio descendieron por saga decenas de marinos para ingresar a los departamentos en busca de presuntos delincuentes.

A todos los vecinos les solicitaron una identificación y posteriormente revisaron los apartamentos en busca de armas, dinero o drogas. Decenas de civiles que viven en esos condominios fueron trasladados al área de canchas deportivas mientras se llevaba a cabo el operativo.

Aunque oficialmente se había dicho que la acción militar tenía como objetivo a Édgar Valdés "La Barbie", jefe de sicarios de los Beltrán, en realidad se buscaba capturar a "El Barbas".

Minutos después de las 21:00 horas una camioneta oficial de

la Armada partió a toda velocidad del conjunto de apartamentos con dos personas detenidas en su interior.

La salida del vehículo provocó la reacción de unos 20 sicarios que se encontraban ocultos e inició una primera balacera entre marinos y escoltas de "El Barbas", que se encontraban sobre la Calle Poder Legislativo.

A las 21:20 se registró otro ataque, pero ahora a fuego cruzado.

Los pistoleros dispararon a los marinos por diversas calles de la zona residencial.

En tanto, dentro del complejo habitacional se desató otra balacera en la que, se presume, murieron Beltrán y cuatro de sus sicarios.

GRUPO
MUTUO
AFÍCO
IAL.COM



El 'jefe de jefes'

Nombre: Marcos Arturo Beltrán Leyva
Alias: "El Barbas", "El Botas Blancas", "El Conejito", "El Alfa"

Edad: 51 años

► Era el mayor de nueve hermanos, originarios del Municipio de Badiraguato, Sinaloa.

► Su familia está involucrada en actividades de siembra y tráfico de goma de opio desde hace más de medio siglo, según reportes policiales.

► Se consideraba el hombre de confian-

za de Joaquín, "El Chapo" Guzmán.

► Tras la escisión que sufrió el Cártel de Sinaloa en 2007, se convirtió en uno de los capos más violentos de la década.

► Según Estados Unidos, probablemente era el narco con el mayor stock de cocaína en el continente, pues era cliente e intermediario de todas las organizaciones criminales colombianas.

► Sus cómplices detenidos lo describían como un hombre ostentoso y sanguinario.

CÚPULA



S. CABAÑAS

NO TERMINAN de asimilar la derrota del 5 de julio y los panistas ya grillan, perdón, ya calientan motores para la contienda electoral que sigue.

AYER SE VIO a un grupo de albiazules en un café de Chapalita, en reunión con el próximo Coordinador de la bancada del PAN en el Congreso del Estado, **Abraham González Uyeda**, uno de los posibles precandidatos a Gobernador del 2012.

EL MENSAJE que se quiso mandar con este encuentro, fue el apoyo que desde ahora otorgan a González Uyeda personajes como el todavía director del Siapa, **Rodolfo Ocampo**; el diputado federal, **César Madrigal** y el diputado local electo, **José María Martínez**, todos ellos de Guadalajara.

DE LOS PANISTAS zapopanos únicamente se vio al diputado local electo, **José Antonio de la Torre Bravo**.

QUIENES también se mueven, pero sin hacer mucho ruido, como posibles aspirantes a suceder a **Emilio González Márquez** cuando concluya su periodo, son el Secretario General de Gobierno, **Fernando Guzmán** y el titular de Sapro, **Alonso Ulloa Vélez**... más los que se vayan sumando en el camino.

EL FEO LE HIZO a Tlajomulco el ex presidente del Instituto de Transparencia, **Augusto Valencia**, pues de última hora cambió de parecer.

PESE A QUE -dican- ya estaba apalabrado para irse a trabajar con **Enrique Alfaro Ramírez** a partir del 2010, finalmente prefirió integrarse al Ayuntamiento de Guadalajara.

ASEGURAN que en la Alcaldía que encabezará **Aristóteles Sandoval** le ofrecieron más centavos por manejar el área de Transparencia.

TRAS MUCHOS gritos, sombrerazos y amagos, pareciera que se resolvió el conflicto pensionario de los Hospitales Civiles.

CLARO, ESTO SI HOY no convoca la UdeG o los directivos de los nosocomios a decir que siempre no, como ocurrió con los 80 millones adicionales ofrecidos hace unas semanas a la Casa de Estudios.

LA FIRMA de ayer tuvo muchos mensajes; por un lado, el Gobernador Emilio González se esmeró por evidenciar su felicidad.

'NO HAY ACUERDOS bajo la mesa, porque todas las decisiones se tomaron en donde se deben tomar, en la instancia correspondiente; porque no hubo presión política de ningún lado, porque no hubo chantajes, porque no hubo amenaza', dijo.

PERO ¿Y LAS PLÁTICAS QUE reconoció el presidente de Pensiones del Estado, **Óscar García Manzano**, que había sostenido con el jefe del Grupo Universidad, **Raúl Padilla**? ¿y las marchas y el plantón en Plaza de Armas no fueron actos de presión?

AH, Y MUY AGRADECIDO se dijo el Gobernador con los consejeros de Pensiones, **Juan Pelayo**, dirigente de los burócratas y **Guadalupe Madera**, líder magisterial.

Y CÓMO NO, SI LE han ayudado a sacar los problemas de la reforma a la Ley de Pensiones y ahora el caso de los Civiles... ¿Y a poco todo es de gratis? Conste, es pregunta.

EN TANTO, el Rector de la UdeG, **Marco Antonio Cortés Guardado**, salió casi huyendo para no tener que dar explicaciones a los reporteros que lo intentaron entrevistar.

ENTONCES qué, ¿NO TODOS quedaron contentos?, ¿seguirá la pugna por el presupuesto de la UdeG y por esclarecer el asesinato del ex director de la Prepa 7, **Fernando González**? Conste, son otras preguntas.

la tremenda corte

Alfaro con Beltrones Para nadie es un secreto que el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, es uno de los políticos más poderosos de este país (y truculentos, si se permite el comentario). Incluso algunos priistas dicen que tiene más poder que el propio Felipe Calderón. El caso es que hay colas para tener una cita o una cena con quien fuera gobernador de Sonora. La oportunidad llegó para los alcaldes electos Aristóteles Sandoval Díaz (Guadalajara) y Miguel Castro Reynoso (Tlaquepaque), quienes fueron invitados a cenar con él en la ciudad de México. La novedad es que a dicha cena también acudió el alcalde electo de Tlajomulco, el perredista Enrique Alfaro Ramírez. ¿Será que su corazoncito sigue siendo tricolor?

Contra el Procu Las altas esferas de la UdeG están molestas con el manejo que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) está dando al caso de la ejecución de Fernando González. Dicen que la averiguación está mal hecha, e incluso que se están modificando declaraciones. Es tal la imitación que las autoridades universitarias que se fueron a la cabeza del procurador Tomás Coronado Olmos. Están

solicitando juicio político en contra del titular de la Procuraduría.

Merodeando Los universitarios sostienen que hay irresponsabilidad del gobierno del estado al no haber detenido a los hermanos Mancilla, los exguaruras de Raúl Padilla López quienes en octubre atentaron contra el chofer del exrector de la UdeG. Varios universitarios dicen que vieron a estas mismas personas en la FIL, pero además, aseguró una fuente a esta Tremenda, Richard Mancilla fue visto por un trabajador de la oficina del Centro de Estudios Estratégicos de la UdeG, dependencia que es usada como oficina principal del licenciado. Las especulaciones no se hicieron esperar. Aunque las fuentes sostienen que Raúl Padilla no ha alterado su agenda de trabajo, sí expresan cierta preocupación porque aseguran que andan sueltas las personas que ya agredieron a funcionarios universitarios.

Autofin legislativo Como algún día, antes de pedir licencia para separarse del cargo e irse de diputado federal, el ex presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado, Jorge Arana Arana, dijo que las camionetas que

compraron esta Legislatura para los coordinadores, ya estaban viejas, dicen que a algunos de sus usuarios les brillaron los ojitos. Los coordinadores de las bancadas del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista, también ya con licencia, Alfredo Zárate y Luis Vélez, propusieron retomar la política de Salvador Cosío y rematarlas como chatarra. Por lo pronto, hubo respuesta negativa y las Jeep Commander seguirán formando parte del patrimonio legislativo. Lástima, Margaritos.

Cuidando rancho A propósito de licencias, parece que los suplentes de los trece diputados que recientemente se separaron de su cargo no serán llamados pronto. Primero, porque la próxima sesión podría celebrarse a finales de enero. Y segundo, porque diez de los diputados serán regidores y primero quieren ver cómo les va en sus respectivos ayuntamientos en el reparto de comisiones, para evaluar si se quedan allá o mejor regresan por lo que quede en el Congreso. El que es casi un hecho que volverá, es Alfredo Zárate, regidor electo de Acatlán. Dicen que insiste mucho en la diferencia entre su salario en ese municipio y la bolsa que puede cobrar en el Legislativo.


RUMORES
EN CORTO
**► QUE LA DEVOCIÓN DURE
TODO EL AÑO**

Si usted es de aquellos que pretende ir a la zona centro para realizar sus compras navideñas y estacionarse en lugar prohibido o en doble fila, con el pretexto de "nomás un momentito", pues ni se le ocurra hacerlo a ninguna hora, porque desde ayer arrancó con los agentes de Vialidad el operativo grúa por órdenes directas de Alfa 1. Uno de los primeros afectados fue el chofer de un alto funcionario que despacha en Palacio de Gobierno y que se estaciona en la calle Maestranza, al que los agentes, pese a ver las placas oficiales, le indicaron que circulara y lo trajeron dando vueltas y vueltas por las calles aledañas hasta que terminó de trabajar su jefe.

► CERRAR FILAS

Este jueves, los cuatro alcaldes electos metropolitanos: Aristóteles Sandoval, Héctor Vielma, Antonio Mateos y Miguel Castro, estarán en la Ciudad de México en respuesta a una cita que promovieron con el secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván, quien los invitó a desayunar. De acuerdo con los cercanos de los ediles, la convocatoria fue a través del Comité Ejecutivo Nacional, y entre los temas a tratar está el de coordinarse los tres poderes en el Estado y cerrar filas ante cualquier tipo de delincuencia organizada.

► ABUSIVOS Y ARDIDOS

Por cierto, desde el martes empezaron a circular las invitaciones para la toma de protesta del nuevo Ayuntamiento tapatío el próximo jueves 31; el lugar: la Plaza de la Liberación, a las 18:00 horas, donde se realizará la sesión solemne. Se presume que las participaciones son en papel reciclado y con escritura en braille. Pero hay un problema con el que se toparon los organizadores: los regidores panistas que encabezan el Ayuntamiento, amenazaron con no aprobar el cambio de sede del recinto oficial de Palacio Municipal a la plaza, nomás por revanchismo que se presentaron amparos para impedir las basificaciones a favor de los blanquiazules y con eso malograr el evento priista.

► CUANDO QUIEREN, PUEDEN

En un acto de coordinación, los cuatro alcaldes priistas acomodaron los horarios para que todos los invitados especiales pudieran acudir, entre ellos su presidenta nacional, Beatriz Paredes, y el gobernador Emilio González. De esa forma, a las 10 de la mañana será en Tonalá, dos horas después, a las 12, rendirán protesta en Tlaquepaque; a las cuatro de la tarde se pasarán a Zapopan, y a las 18:00 horas cierran en Guadalajara.

► ¿Y LLEGARÁN UNIDOS?

En una mesa de un cafecito de la glorieta Chapalita se reunieron los liderazgos panistas de los paquistas para formar un bloque de "Todos unidos por Guadalajara", en un arranque de lo que será la pre campaña para la alcaldía de 2012. Estuvieron presentes Abraham González Uyeda, Chema Martínez, César Madrigal, Pepe Toño y Rodolfo Ocampo, convocados todos por este último. La intención es medir fuerzas entre ellos para ver quién tiene más cartitas para ser el que encabece ese grupo como el candidato oficial en contra del que salga del grupo de los emilistas. A partir de esa reunión cerrarán filas para iniciar los trabajos al interior del partido.

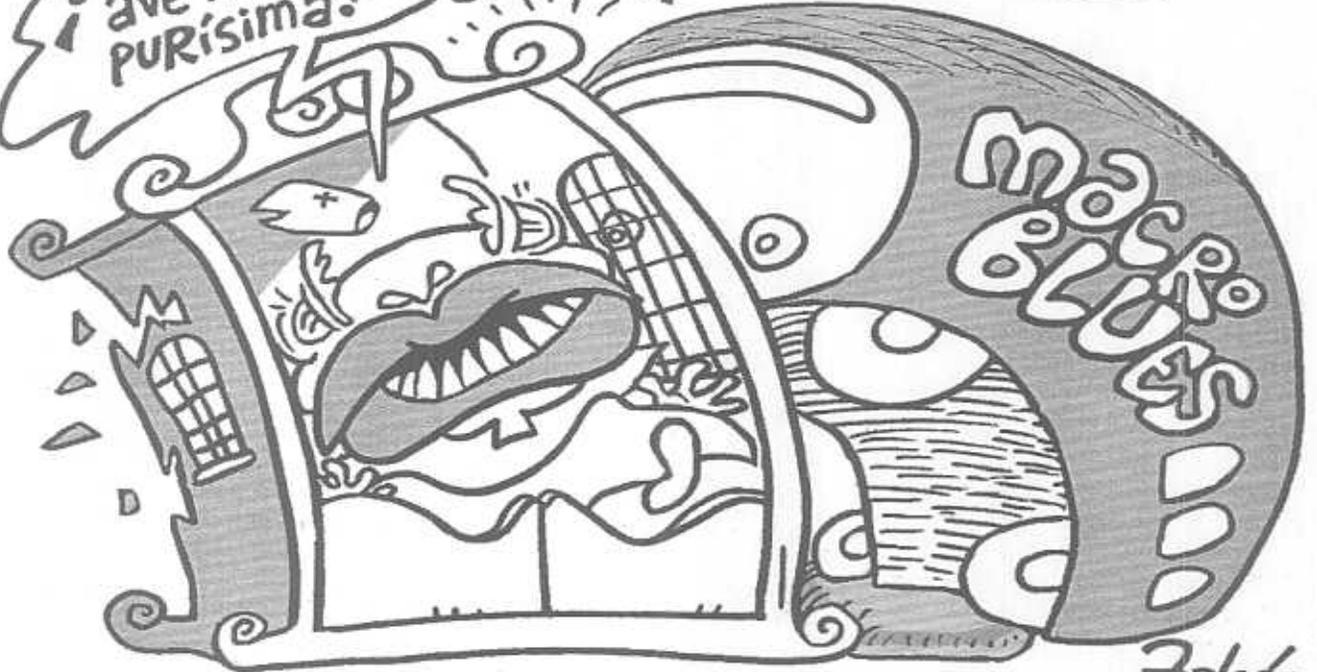
Correo: encorto@informador.com.mx

★ CONFESIÓN DE PARTE

¡ave maría purísima!

CRUNCH

SIN PECADO CONCEBIDO



Falcón



REVELAN A PAPA BODA DE PEÑA

CIUDAD DEL VATICANO. Como en una escena de telenovela, el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, estrechó ayer la mano del Papa Benedicto XVI y, tras saludarlo, le presentó a su prometida, "La Gaviota", con esta frase: "Ella es Angélica. Pronto nos casaremos".

GENTE!

laresortera

paco.navarrete@mural.com

MALAS NOTICIAS EN EL GOBIERNO:

El gordis Reynaga entra al quite de la Ley de Transparencia...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Un tema ignorado



El Congreso de la Unión tendrá que analizar en su momento y con el debido cuidado, previa consulta amplia a la sociedad

mexicana, la conveniencia de dictaminar algunas de las iniciativas de reformas a la Constitución General de la República planteadas por el Presidente **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** el pasado martes 15 de diciembre, pues sin duda, algunas tienen la bondad de representar la aspiración expresada por diversas voces de la sociedad mexicana.

Valdría la pena hacer un alto para reflexionar con profundidad sobre la potencial reelección de legisladores, la segunda vuelta de votación en la elección presidencial, la postulación de candidatos independientes de los partidos políticos y la reducción del número de senadores de 128 a 96 y de diputados de 500 a 400, asuntos incluidos entre las 10 propuestas.

Sin embargo, llama la atención que Calderón Hinojosa no haya considerado entre sus propuestas la revocación de mandato.

Si la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo; si todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio; y si el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno, los diputados del Congreso de la Unión y los del Congreso de Jalisco, estarían obligados a escuchar una demanda que día con día crece y que exige que se establezca en la ley esa disposición que garantice a los ciudadanos la posibilidad de revocarle el mandato, para destituirlos, a los presuntos servidores públicos ineptos, irresponsables o corruptos.

La revocación de mandato es una herramienta necesaria para que la gente puede liberarse de presuntos servidores pú-

blicos que pudren las instituciones al conducirse con irresponsabilidad, negligencia, frivolidad, excesos y corrupción flagrante, ante la frustración y rabia de los ciudadanos que en la práctica nada pueden hacer para despedirlos, pese a que en estricto sentido, todos ellos son empleados del pueblo.

Ustedes seguramente recordarán que el Pleno del Congreso de Jalisco rechazó el viernes 30 de mayo del 2008 analizar y votar un dictamen que contemplaba incluir en la reforma electoral local esa herramienta al servicio de la gente.

La votación para incluir la revocación de mandato en la agenda de la reforma electoral era apoyada por 19 legisladores de oposición (12 del PRI, tres del PRD, dos de Nueva Alianza, uno del Partido Verde y otro del Partido del Trabajo), pero fue rechazada por los 20 diputados del PAN, a quienes se sumó el priista **Hugo Gaeta Esparza**, para lograr la mayoría simple que impidió que la propuesta fuera analizada formalmente.

Nada perderían y tampoco correrían algún riesgo el actual Presidente de la República, el Gobernador de Jalisco **Emilio González Márquez**, así como los diputados federales (y locales) y los senadores que estuvieran en funciones. Inclusive, si fuera aprobada la revocación de mandato en febrero o después de ese mes del 2010, tampoco le sería aplicable a los Alcaldes que iniciarán funciones el viernes 1 de enero y a los legisladores locales que empezarán a trabajar a partir del lunes 1 de febrero. Hay un elemental principio constitucional que establece que a ninguna ley se le puede dar efecto retroactivo en perjuicio de persona (física o jurídica) alguna.

La revocación de mandato sólo podría aplicarse a quienes fueran electos para algún cargo público en fecha posterior a su entrada en vigor.

Gabriel Torres Espinoza



Ilusos y desilusionados

Inicio de nuevo el debate sobre la reforma de gobierno. Los diez puntos en los que se divide la propuesta del presidente Calderón refieren a reelección legislativa, de municipales, una reducción de diputados con una modificación sustancial en la proporción de diputados electos por ambos principios (mayoría y representación proporcional), mecanismos de democracia directa, candidaturas independientes, segunda vuelta electoral para la elección del Presidente, aumento de la barrera legal a cuatro por ciento para que un partido conserve el registro y el acceso a las prerrogativas, permitir iniciativas de ley de la Suprema Corte, afirmativa ficta en las iniciativas que el Presidente presente al Congreso y no sean votadas, reformas constitucionales con referendo incluido y la facultad del Presidente para observar el presupuesto de Egresos.

Cada una de estas propuestas depende de cómo se reglamente en su operación para hacer una valoración a profundidad de su impacto real sobre el objetivo inicialmente deseado. Calificar o descalificar *a priori* las propuestas del Presidente nos puede llevar a equívocos o a construir falsas expectativas de un instrumento de diseño institucional que funciona en otro país, obvio, de manera distinta. Ninguna de estas figuras es, por sí misma, garantía de mejora si no está correctamente legislada y calculado su impacto en el contexto de nuestro régimen político y de nuestro sistema político.

Como bien escribió María Amparo Casar en la revista *Nexos*: "Ningún arreglo institucional por sí mismo garantiza la conducción eficaz de un gobierno, ni la armonía entre la clase política, ni mucho menos la cooperación entre adversarios". Una cosa es lo que pueda decir el régimen político (instituciones y leyes), que desde la primer Constitución definió a México como federal, democrático y representativo, cuando en realidad en la práctica no lo era. Otra muy distinta será cómo son en la realidad las prácticas políticas (sistema político).

Un cambio de cultura política no se consigue al instante mediante decreto de ley. Como las mal llamadas leyes de transparencia no hicieron por decreto a este país más "transparente". Si, como dice el Presidente, nos preocupa que "los ciudadanos no están satisfechos con la representación política y perciben una enorme distancia entre sus necesidades y la actuación de sus gobernantes", este decálogo por sí mismo no podrá responder a esta expectativa. Sin embargo, la reapertura de la discusión sobre qué tipo de gobierno queremos es entrar al fondo de los temas, sólo desde la perspectiva del diseño institucional de gobierno, del sistema electoral y de partidos.

En estos temas se debe evitar ser ilusos, para no terminar desilusionados. El balance entre poderes formales y reales, la formación de ciudadanía, de valores democráticos, la educación cívica, la formación política democrática en el sistema educativo y el Estado de Derecho, son algunos elementos que no pueden ser atendidos solamente desde una reforma como la que ayer, afortunadamente, ya se debate. ■

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara

Rubén Martín



Las resistencias victoriosas

El año que está por terminar será recordado en Jalisco por varios asuntos desde la mirada de arriba; pero vistas las cosas desde otra colocación, será el año en que las resistencias populares echaron abajo varios proyectos oficiales. La lista de proyectos echados abajo por la presión de abajo es enorme: la presa de Arcediano, la Villa Panamericana en el Parque Morelos, el Museo Guggenheim, la carretera Bolaños-Huejuquilla, el nodo Tutelar, los festejos del Bicentenario en la isla de Mezcala, la Ruta Cinegética Wixárika, entre los más visibles.

Otros como el avance de la línea 2 del Macrobus, la construcción del estadio Panamericano en El Disparate, o la presa El Zapotillo en Acasico, Palmarejo y Temacapulín, se han tambaleado y es probable que se modifiquen o cancelen debido a la fuerte presión popular en su contra. Incluyo en este listado al Santuario de los Mártires, pues si bien no es un proyecto oficial, me parece que también hay una resistencia soterrada a esta ambiciosa construcción que el cardenal Juan Sandoval impulsa como su legado personal.

Es difícil encontrar en la historia reciente otro año con tantos proyectos tan importantes que hayan sido cancelados, principalmente por las resistencias de las comunidades, barrios o pueblos afectados.

Se trata, sin duda, de una estrepitosa derrota a la estrategia autoritaria que quiso imponer el gobernador Emilio González Márquez hace un año.

La historia es la siguiente. Por estas fechas, hace un año, los estragos de la crisis capitalista global se vivían con intensidad en el mundo. Como justificación para enfrentar este negro escenario económico, el gobernador anunció públicamente que el año que corre sería el de la infraestructura y de los proyectos especiales. En detalle, el Ejecutivo anunció una inversión "histórica" de diez mil millones de pesos y el empuje de varios proyectos "estratégicos".

En privado el mensaje del mandatario estatal

era más contundente y energético. Lo decía en privado ante empresarios y directivos de medios. En año de crisis económica el estado no podía darse el lujo de permitir que por intereses de algunos grupos se pararan obras tan importantes para el desarrollo de la región.

Pues contra la voluntad de quien se supone tiene el cargo con mayor poder público en la entidad, las resistencias, movilizaciones, iniciativas jurídicas y varias acciones colectivas más tiraron los proyectos "estratégicos" del actual gobierno.

Este dato dice mucho de la situación política que hay en la entidad; no la política liberal que se centra en lo que ocurre en los pasillos de los poderes públicos, o en las grillas partidistas que son bien reseñadas en las columnas periodísticas.

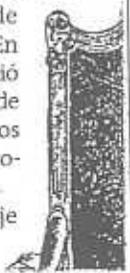
El dato político al que me refiero es que ni con todo el dinero público a su disposición, con aparatos burocráticos inmensos, con la casi total complacencia de los medios de información y con la fuerza pública de su lado, los gobernantes son capaces

de sacar adelante los proyectos que suponen traerán el desarrollo para la entidad (y de pasada los grandes negocios privados para empresarios y gobernantes).

A la inversa, sin dinero, sin burocracia, sin los medios a su favor y sin fuerza pública Lupita Lara y los opositores a Arcediano lograron la cancelación de esta obra; la férrea resistencia de los vecinos y trabajadoras sexuales del Parque Morelos tiraron un proyecto elitista de reestructuración urbana; la comunidad indígena de Santa Catarina Tuapurie ha impedido que pase por sus tierras una carretera que no quieren; comunidades huicholas han impedido que los ricos de Guadalajara se diviertan yendo de cacería a sus territorios; mientras que la comunidad coca de Mezcala ha puesto de cabeza la idea oficial que tenían de celebrar el Bicentenario de la Independencia en su isla.

Esta correlación política es un dato que no suele mirarse ni por los gobernantes, ni por los medios e incluso suele ser ignorada por activistas o la izquierda con registro que mide el "avance popular" por el número de votos o asistentes a una marcha.

En suma, las victorias de estas barrios, comunidades y pueblos confirman la lectura de la severa crisis por la que atraviesa la clase política profesional y cómo, de modo disperso, diverso y desarticulado, pero a su modo y en sus tiempos, emergen fuerzas de abajo que defienden su territorio, sus modos de reproducción de vida y en esas acciones, reconfiguran el mundo político de la entidad. ■





EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Con lo que me quedo

Mutación morfológica: de cordero a delfín. Florestán

Del decálogo calderonista de su reforma política me quedo con cinco puntos:

1. La reelección inmediata de legisladores, por ser la única vía para que diputados y senadores respondan al electorado que los votó y no a los dirigentes de los partidos políticos que los hicieron candidatos. Pero no la de alcaldes y jefes delegacionales, por el uso de dineros públicos y programas sociales para hacer campaña. Si el mandato es corto, tres años, que lo amplíen pero no los reelijan;

2. La propuesta de los candidatos ciudadanos responde a una demanda generalizada de la sociedad, que ve como la política es un monopolio de los políticos al servicio de sus partidos y no de los votantes;

3. La disminución de senadores a 96, y de diputados a 400, es otro punto de acuerdo, entendiéndolo como un primer paso que tenga como aspiración eliminar la figura de los plurinominales que, de nuevo, sólo responden a los intereses de la cúpula de su partido;

4. El encarecimiento del mínimo electoral para el registro y patrocinio de los partidos, que sube de 2 a 4 por ciento de la votación, es clave. Hay quienes afirman que eso es expulsar de la vida política a las minorías. Pero los actuales *partidos chicos* no responden al interés de esas minorías, sino a las ambiciones políticas y económicas de sus dirigentes; y

5. El recurso del Ejecutivo que le garantiza la *afirmativa ficta* en dos iniciativas en cada período ordinario del Congreso y el veto a sus dictámenes. Se trata de un candado en pos de la gobernabilidad perdida ante la pereza legislativa.

Sobre la segunda vuelta quiero apuntar que si sólo busca una legitimación porcentual, sobra. No hacen falta coaliciones electorales, sino las que garanticen gobernabilidad, que es lo que ha frenado a nuestro país.

A ver.

Retales

1. A CASA. Fernando Gómez Mont fue operado el sábado por un problema relacionado con un cuadro diabético. Reapareció ayer al mediodía en Radio Fórmula, antes de dejar el hospital y volver a casa por la tarde. Ése fue el motivo por el cual no acompañó el martes por la mañana al presidente Calderón en la presentación de su reforma política;

2. CÚPULO.- El presidente de la Canacíntra, Miguel Marón, será el nuevo subsecretario de Pymes en Comercio, en relevo de Heriberto Félix, quien dejó ese cargo para asumir la Sedesol; y

3. AJUSTE. Antes del lunes, Martí Batres saldrá de la poderosa Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. Esa dependencia es clave, maneja todos los programas sociales y de asistencia y tiene un presupuesto de 12 mil millones de pesos, tres veces lo que maneja Iztapalapa. Ebrard colocará ahí a uno de los suyos, López Obrador pierde una pieza fundamental y Batres iniciará su campaña fuera del gobierno que busca.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@millenio.com

Itinerario político



POR RICARDO ALEMÁN (aleman2@prodigy.net.mx)

Habrá reformas... acotadas

Contra la duda razonable de malquerientes y simpatizantes de Felipe Calderón, en 2010 habrá no sólo reforma política, sino reforma fiscal. La primera ya fue enviada al Senado por el Presidente. La segunda se hará pública al inicio de 2010.

Las grandes interrogantes, en todo caso, van por otro lado. ¿Qué tipo de reformas pactarán Ejecutivo y Legislativo? ¿Cómo negociarán cambios que, a los ojos de todos, parecen urgentes? Hoy, intramuros del PRI saben que el tricolor resultaría el más beneficiado con las nuevas reformas. ¿Por qué? Porque en la lógica de que el PRI regrese a Los Pinos en 2012, tendrá mejores herramientas para gobernar.

Por lo pronto, la negociación central será entre dos proyectos de reforma: el decálogo propuesto por el Presidente Calderón y el paquete de las "ocho erres" del senador Manlio Fabio Beltrones. La confronta de ambas iniciativas permite pulsar coincidencias, posturas encontradas y, sobre todo, monedas de cambio. ¿Cuáles son las coincidencias, divergencias y las propuestas trueque?

El decálogo y las "ocho erres" tienen por lo menos cuatro coincidencias. Ambos proponen la reelección legislativa y municipal, la reducción del número de di-

putados y senadores y la ampliación de los márgenes de rendición de cuentas en distintos órdenes del poder.

Calderón va más allá —de las "erres" de Beltrones—, y avanza en la iniciativa popular, candidaturas independientes, la facultad de la Corte para plantear reformas de justicia y la segunda vuelta en los procesos electorales federales, sobre todo el presidencial. ¿Por qué Beltrones y el PRI no avanzan en esa dirección? Porque creen que resta fuerza, poder e influencia a los partidos, sus gobiernos y congresos. En cambio, las "erres" de Beltrones avanzan en la "ratificación del gabinete", "reorganización del gabinete federal" —lo cual contradice la propuesta de Calderón de desaparecer tres secretarías, que justamente rechazó el PRI—, la "revocación de mandato", el "referéndum en reformas constitucionales" —figura que originalmente anunció Calderón, pero que al final retiró—, y la "regulación económica moderna"... ¿Por qué el Gobierno de Calderón rechaza esa dirección?

Porque considera que esas propuestas de Beltrones van en dirección de otorgar más poder a los partidos, sus gobiernos y legisladores, que es lo que quiere limitar el Presidente. ¿Quién tiene razón; Calderón o Beltrones? Ésa es la cuestión y será la guerra.

De alcance nacional

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID

No es legal el encaje

Bien decían nuestras abuelas, y algunas de nuestras madres continúan diciéndolo, pero ahora corresponde a nosotros y a nuestros descendientes prolongar y difundir los dichos o decires de nuestros antepasados, entre ellos el que refiere que "es bueno el encaje, pero no tan ancho".

En nuestro país, por supuesto que existen leyes que hasta podríamos afirmar que son equitativas, lo que no existe es su plena aplicación y respeto por las "autoridades" respectivas, y si me apresuran, ni siquiera su observación es atendida por la ciudadanía. De entre ellas habríamos de identificar una de las que hoy en día más nos afectan a las clases media y baja, porque a los demás no les preocupa en lo más mínimo.

Me explico: allá por los años más remotos que nos pudiéramos imaginar de la Era Cristiana, surgió la condena a la Humanidad que reza: "A partir de hoy te ganarás el pan con el sudor de tu frente", pero por supuesto que ya entonces nadie lo respetaba, mucho menos ahora, luego de miles de años de por medio, pues entonces como ahora, la esclavitud era uno de los deportes favoritos de las clases privilegiadas.

Posteriormente —desde entonces— la Humanidad ha venido evolucionando, aunque nadie sabe a ciencia cierta si es para bien o para mal, pero el caso es que desde aquellas famosas "30 monedas" hasta la fecha, los metales preciosos son los que marcan la pauta de las "sociedades modernas", y así llegamos hasta la era del plástico, ya sea en los billetes, en las monedas o en las tarjetas de crédito.

Y es el caso específico que precisamente en las tarjetas de crédito se presenta una usura del tamaño que usted se quiera imaginar, o mejor dicho, que ni siquiera se puede uno imaginar, porque de banco en banco existen muy diferentes tasas de aplicación, e incluso en una misma institución bancaria tienen tasas diferentes para cada uno de los tipos de tarjeta con que cuentan.

Luego entonces, de nada sirve lo que diga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos —¿será porque los bancos son extranjeros?—, ni que el Banco de México emita y/o sugiera recomendación tras recomendación para que el "encaje" en las tasas bancarias no sea tan ancho, lo cual se constituye en una verdadera sangría, o si usted prefiere llamarle esclavitud en pleno siglo XXI, más los que faltan.

Posiblemente por ello Felipe Calderón se decidió a cambiar de gobernador del Banco de México y optó por enviar a su fiel escudero Agustín Carstens, quien desde el punto de vista del Ejecutivo federal, es mucho más hábil que muchos de los economistas más reconocidos del planeta, incluyendo por supuesto al más reciente de los Premios Nobel de Economía, a quien nuestro paisano desacreditó públicamente y le llamó ignorante.

No obstante, habríamos de recordar la reciente súplica de Calderón Hinojosa a los empresarios más importantes del país para que paguen sus impuestos, aunque, precisamente a su escudero le correspondía cobrárselos.

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID / Presidente de Comunicación Cultural, A.C., Asociación de Periodistas de Prensa, Radio y Televisión.
Correo electrónico: ccmadrid@att.net.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Voluntad política y ya

Sin duda que la oposición en el país encontrará en cada uno de los puntos del decálogo de iniciativas de reforma política que el presidente Felipe Calderón envió a la Cámara de Senadores, una «trampa» o un objetivo con miras a beneficiar a su partido -Acción Nacional- en los comicios del 2012.

Y posiblemente las haya o tal vez, aprobadas o no, con esa intención fueron planteadas algunas de estas iniciativas. Pero aun así, merece entrar a la discusión y análisis de las mismas o, bien, dejar en evidencia su verdadera intención.

Ya el Senado anunció que entrará a su discusión hasta febrero próximo, pero de ahora a entonces podría entrarse a una discusión a fondo que revelara las posiciones de los diversos actores políticos, sociales y económicos.

Habría el tiempo suficiente para hacer mesas de trabajo, de análisis, de discusión, donde se vean los pros y contras de cada iniciativa. Pero lo importante es que esta discusión se dé con seriedad y, lo más importante, con verdadera voluntad para cambiar lo que haya que cambiar.

De otra manera, estaremos simplemente como el «Tío Lolo».

Otras reformas. Hay que recordar que en su momento, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara Alta, Manlio Fabio Beltrones, propuso también una serie de reformas que fue y es conocida como el proyecto de «Las ocho erres» y que contiene algunas de las propuestas calderonistas.

¿No sería bueno, entonces, colocar ambas propuestas en la mesa de análisis, junto con otras más que pudieran ser presentadas por los demás partidos o legisladores?

Creemos que no estarían de más; por el contrario, se enriquecerían entre sí. Pero volvemos a lo mismo: podrán colocarse dos, tres, cuatro o hasta diez propuestas, pero mientras no haya voluntad política para de todas ellas hacer una sola y realmente efectuar una verdadera reforma política, todo será pérdida de tiempo.

Y sí, también quizás sea necesario -como lo pide la oposición y lo plantean algunos analistas y expertos- que el Ejecutivo proponga para su estudio y análisis una verdadera reforma fiscal, que ayudaría, inclusive, a que se consoliden cambios que hoy propone en el terreno político.

La discusión. Hasta el momento hemos escuchado las más variadas opiniones sobre este paquete de iniciativas por parte de representantes de diferentes sectores, y eso de entrada es positivo.

Sin embargo, repetimos que no debe de quedarse en una simple propuesta presidencial y en opiniones a favor o en contra. Los propios diversos sectores del país, incluidos los medios de comunicación, deberemos de impulsar la discusión de estos temas hasta que se agote, pues de otra forma estos temas estarán saliendo a la palestra de manera intermitente e indefinida.

Sin duda que de los diez puntos presidenciales, los que mayor polémica generan son: la segunda vuelta en la elección presidencial, las candidaturas independientes, el incremento del porcentaje de votos para que un partido mantenga su registro y la reelección, no obstante que esta última figura tiene amplia simpatía entre la ciudadanía.

¿Pasarán o todo se quedará en buenas intenciones?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Periodista

La nave del olvido

Tres Magueyes con cola. En plena euforia por la ruta 3 del Tren Ligero, surge la posibilidad de que Wanatos se convierta en una ciudad al estilo «supersónicos».

Según empresarios del transporte futurista, Guadalajara y sus municipios chaperones deberían esperar a ver el Aerobús.

Ni más ni menos. Un transporte estilo trenecito del Parque Alcalde pero a lo bestia y por encima de las colapsadas calles, avenidas y calzadas.

Dicen los que lo promueven que es «económico»; que definitivamente «no contamina»; que corre a una velocidad de hasta 80 kilómetros por hora y, aquí está lo atractivo para los ecologistas, que «respete el medio ambiente». Casi el paraíso, dirían los ciudadanos que luchan denodadamente por erradicar el «cochesterol» de las dilatadas arterias guadalajarenses.

Cosecha 2010. Esta maravilla que los «supersónicos» ya disfrutaban desde que Hanna y Barbera idearon la idílica ciudad del futuro donde deambulan los

personajes, con Robotina incluida, podría implementarse en la capital jalisciense sólo con un par de condicionantes, a saber:

Que sea negocio. ¿Para quién? Para algunos funcionarios y para el «pulpo» de la Alianza de Camioneros, que no se ha apoderado del Tren Ligero nada más porque los ciudadanos no se han dejado, ya que ganas no les han faltado a algunos burócratas de «traspasárselo».

Que se «caiga» el proyecto para la Línea 3 del Tren Ligero... por falta de dinero o porque su anuncio haya sido sólo otro «petardazo», como el Macrolibramiento carretero, el cierre del casanillo periférico o los cambios que vienen en el gabinete estatal.

Que el Matabús se descarte como única opción «salvadora» del caos vial en que se ha metido la zona metropolitana tapatía.

Tequila Rancho Grande.

Como se advierte, será muy difícil que el Aerobús (especie de tren elevado que correría por vías construidas por encima de las calles) tenga siquiera chance de que sea observado por quienes se encargan de la vialidad y el transporte en esta entidad. No se sabe qué eficiencia y eficacia tendría este transporte masivo en la ciudad. Lo que sí se sabe es que los actuales mandatarios sólo han dado «mejoralitos» para el gran cáncer que se aprecia en materia de vialidad y transporte.

La de estribor. De cualquier manera, la posibilidad de que se instale un Aerobús, podría ser la respuesta política de los ayuntamientos conurbados que regentearán presidentes municipales ajenos al PAN.

Merced a la inconformidad mayoritaria que despertó la proyección de la Línea 2 del Choribús es que gente que no votaba por el partidazo se atrevió a revivir al PRInosaurio, con tal de que no se aprobase la controvertida extensión del BRT.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

¿Y la sobriedad republicana?

Manoteo, el chisme

Gritos, jaloneos, demanda de empleados: «Sánchez Aldana, págame mi lana». Y un regidor del PAN diciendo que presentó denuncia penal contra Vielma, que porque según eso «lo amenazó».

No acabo de agarrar la onda respecto a lo que sea eso de la «sobriedad republicana».

Pero como que suena a decoro, recato, respetarse y respetar. Por ahí va.

Y eso de la «sobriedad republicana» es lo que se extraña. No los ceremoniales ridículos de los políticos solemnes, pero sí un mínimo de seriedad, de respeto para sí mismos, pero sobre todo para la población. Porque los habitantes merecen respeto de parte de los servidores públicos a quienes mantienen.

Y entre el «Juanito» de los chilangos y el Juanito de Zapopan, esto se ha vuelto puro chisme verdulero. Nada más repasen lo que acaban de padecer en los cabildos municipales de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco, ahora a pretexto de los «informes».

En Guadalajara tuvieron que cambiar de última hora el sitio del evento. Juan Pablo ¡En la Torre!, luego de perder el control en sesión anterior, tuvo miedo de otro escándalo y se replegó de la plaza del Cabañas al reducido salón de cabildos. Mucha «autoridad», mucha «autoridad».

En Zapopan, el «Juanito» regional se guardó la hora

y fecha del «informe», pero ni así evitó el enésimo escándalo entre sus regidores: jaloneos de un cuico al regidor Chuy Casillas, «por órdenes superiores».

Gritos, jaloneos, demanda de empleados: «Sánchez Aldana, págame mi lana». Y un regidor del PAN diciendo que presentó denuncia penal contra Vielma, que porque según eso «lo amenazó».

¿Vielma? ¿Héctor Vielma? ¿De cuál fumaría el regidor? Total: el chisme, el manoteo, los sombrerazos, el ridículo en el poder.

Pero en Tonalá fue de llorar. ¿Se acuerdan que Vizcarra anduvo diciendo que a su «informe» vendría hasta Tiger Woods, con todo y palos. Pues no. Esperó una hora y no llegaron ni los Arana completos. Lloró. Si, todos estos tres años fueron para llorar en Tonalá. Y él lloró cobrando... ¿qué harán los sufridos tonaltecas pagando?

Lo de Tatengo en Tlajomulco ya fue un descaro. Una vergüenza para la institución municipal, para su partido y para el decoro republicano. Oigan: los escogen con teodolito. ¿Pues qué no hay siquiera mediocritos?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com